EL SIGLO

Año LV—Núm. 16.283 | PORTE PAGADO | Montevideo, Miércoles 29 de Enero de 1919 | Redacción y Administracion, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en el Año 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
» 3 meses	» 3.00
» 6 »	» 5.50
» 12 »	» 10.00
Ejemplar del día	» 0.04
» atrasado del mes	» 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$ 3.50
» 6 »	» 8.50
» 12 »	» 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que le acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de Correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Tronchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arandel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS. — Compañía española de zarzuelas y revistas, Pepe Viñas.— Espectáculo por secciones.

1.a sección, LA MAZORCA ROJA; 2.a (doble), MARUXA.

Precios de las localidades.—Sección sencilla: Palcos bajos y balcones, $ 1.00; Id altos, 0.60; Sillones de platea con entrada, 0.40; Tertulias balcón, 0.40; Id altas, 0.30; Entrada general, 0.20.—Sección doble: Palcos bajos y balcoens, $ 2.00; Id altos, 1.20; Sillones de platea con entrada, 0.80; Tertulias balcón, 0.80; Id altas, 0.60; Entrada general, 0.40.—Función entera: Palcos cazuela, $ 1.00; Delanteras id, 0.30; Id paraíso, 0.30; Entradas de cazuela y paraíso, 0.20.

POLITEAMA — Compañía nacional Vittone-Pomar.

1.a sección, LA ROSA BLANCA; 2.a, LA ESPADA DEL CORONEL; 3.a,? VERBENA CRIOLLA.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 1.20; platea, con entrada, 0.40; tertulia, con entrada, 0.40; entrada general, 0.20. Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, $ 1.20; delanteras de cazuela y paraíso, con entrada, 0.30; entradas a cazuela o paraíso, 0.20.

18 DE JULIO—Compañía de variedades, Teresita Zazá. — Espectáculos por secciones.

Precios de las localidades.—Por sección: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.50; Id bajos y balcón, id id, 1.20; Sillón de platea con entrada, 0.40; Tertulia balcón, id id, 0.40; Entrada general y a palco, 0.20.—Función entera: Palcos de cazuela, sin entrada, 1.20; Lunetas de cazuela y paraíso, con entrada, 0.30; Entrada de cazuela y paraíso, 0.20.

CATALUNYA — La Goya y La Gioconda. Espectáculos por secciones.

Precios de las localidades.—Por sección: Palcos avont-scene, bajos y balcones, sin entrada, $ 2; Id cazuela, 1; Platea con entrada, 0.40; Tertulia balcón, 0.30; Entrada a palco, 0.30.—Función entera: Delanteras de cazuela con entrada, 0.30; Id de galería, id id, 0.30; Entradas a cazuela y galería, 0.20.

CASINO — Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.

Precios de las localidades — Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id. balcón sin entrada, 2.00; id. sin entrada, 1.50; tertulia sin entrada, 0.30; sillón de platea sin entrada, 0.30; delantera galería sin entrada, 0.10; entrada general 0.20; id. de galería, 0.10.

ROYAL — Espectáculos de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades — Palcos Grillé sin entrada, $ 1.50; id. avant-scene, 2.00; id. sin entrada, 0.30; platea con entrada, 0.50; delantera de paraíso sin entrada, 0.?0; entrada general, 0.20 id. de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

FIAMBRERAS, ESCALERAS, armarios, esteras, respaldos, caballetes, pizarrones, lozas, cristales, juegos lavatorios, juguetes, cubiertos, sillones, bancos, mesas, etc. Basar Enciclopédico, Rondeau 1463. 133-fb.13.

CONTABILIDAD — El 3 de Febrero empezaré nuevos cursos de [illegible] — J. Delpech, Mitre 1264. 108-fb.2.

NUEVO HOTEL SEVERI — Restaurant a la carte, especial en comidas a la italiana, pollos cocinados a lo Spiedo, vinos recomendados. Juncal 1323, Bacacay 1330. 97-fb.2.

CAMION JEFFERY — En perfecto estado y buena marcha. Carga 3000 kilos. Se vende. Entenderse con Micheloena Hnos. [illegible] 4651-en.31.

"LA NACIONAL"—Fábrica de camas, catres, colchones elásticos patentados de varillas y alambre, ventas al por mayor y al detalle; se atienden pedidos para campaña. Se hacen composturas de toda clase a los mismos. Maciel 1251, esq. Reconquista. 4046-Jn.15.

LOCOMOTORAS—Hay disponibles varias locomotoras Oresteim Koppell, de 25 H. P., 2 ejes. Compañía Materiales, Rincón y Treinta y Tres. 2298-h.n.o.

AGUINALDOS REGIOS—Una columna de mármol nacional, una mesita con aplicaciones del mismo mármol, constituyen un regalo de gusto aristocrático. Rincón esquina Treinta y Tres.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI — Abogado — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA Y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

DENTISTAS

JOSE D. TRUJILLO — Cirujano-Dentista—Especialista en el tratamiento de toda enfermedad bucal y cirujía de origen dentario.—Calle Colonia, 1284, entre Yi y Cuareim. —Teléfono: Uruguaya, 537 (Cordón). 2977-h.n.c.

BADO Y MONTORO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 9 a 12 y de 2 a 7 p. m. Nocturnas: Lunes, miércoles y viernes.—Rivera 2004 bis (altos), entre Arenal Grande y Defensa. 3118-h.n.o.

Dr. HECTOR LAGUARDA—Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yi 1290, esquina San José. 2121-pte.

TELMO ANTUNES—Cirujano-dentista.—Rayos X, Rayos Ultra Violeta y Alta frecuencia.—Consultas: 9 a 11 y 14 a 17.—Sierra 1861.—Teléfono: La Uruguaya, 1408, Aguada. 3987-h.n.o.

DENTISTA PELUFFO—18 de Julio 1095 esquina Paraguay. Absolutamente sin dolor, extracciones, obturaciones, orificaciones, dentaduras todo sistema. Bridge-Work dientes fijos sin paladar. Son la última palabra en dientes artificiales. Consultas de 9 a 5 de la tarde. 3858-fb.9

Dr. L. R. Pittinger
DENTISTA NORTEAMERICANO
De regreso de su viaje a Estados Unidos ha reanudado sus tareas profesionales
ITUZAINGO 1413. Telef. Uruguaya 2592 Central
11-Jl.4

ALCIDES T. CARLEVARO—Cirujano-dentista. — Rayos X. Decoloración de dientes porRayos Ultra Violeta.—Consultas: 9 a 12 y 14 a 17. —Calle Uruguay 1082. 2241-h.n.o.

ANTONIO PIETROPINTO—Cirujano-dentista, Avenida General Rondeau 1643.

GUSTAVO ZERBINO — Cirujano-dentista. Horas de consulta de 9 a 12 y de 2 a 7. 18 de Julio 909. Teléfono La Uruguaya 2778, Central. 3129-h.n.o.

ULISES PEREYRA — Cirujano dentista—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1095. Consultas diurnas y nocturnas. Teléfono La Uruguaya 1591 (Central). 3686-ab.15|919.

R. RINALDI GUERRA—Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1362, 9 a 5. Teléfono: Uruguay 2516 (Central).

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI — Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

LUIS DREYER—Cirujano-dentista—Horas de consultas: De 9 a 11 y de 2 a 6. Río Branco 1305, esquina San José. 2886-Jn.20-1919.

VERA FELICIANO M.—Cirujano-dentista. Consultts de 9 a 11 y de 2 a 6, Uruguay núm. 1341. Teléfono: 237 (Cordón). 3024-pt.

JULIAN SAFI — Cirujano dentista. Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 329, entre Solís y Colón. Teléfono: La Uruguaya, 98 (Central). 4597-h.n.o.

RICARDO BONARA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan Carlos Gómez número 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
Convención 1323 Montevideo
RADIUM (aplicaciones [illegible]), RAYOS X [illegible], ALTA FRECUENCIA, [illegible]
Teléfono 2637 Central
348-dgs. mls. yvs. hno.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.—Canelones 1276. 95-en.20-920.

Dr. B. VIGNALE — Medicina — Consultas todos los días excepto feriados. Horas de consulta, de 1 1|2 a 3. — Colonia 1310. — Teléfono: Uruguaya 2763 (Central). 3041-h.n.o.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. ALBARRAN (Policlínica) — Tratamiento enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas; uretra, vejiga, próstata, riñones, tuberculosis, asma, etc., impotencia sexual, reumatismo crónico. Consultas todos los días, de 1 a 5 y de 8 a 12 de la noche. Soriano 826 (altos).

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 á 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas de 3 a 6 p. m. 4629-hno.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A. RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago). 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas de 2 a 4. 3624-Oct.3919.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Canelones N.o 1130. 261-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París— Consultas: de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

JULIO RODRIGUEZ RAMOS—Médico-Cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Cuareim 1215. Consultas de 2 a 4. Teléfono La Uruguaya 1913 (Cordón). 3257-h.n.o.

VICTOR ZERBINO—Médico de niños.—Jefe de Clínica y de Policlínica infantiles.—Tuberculosis, Sífilis, Ortopedia.—Consultas: de 1 a 3 1|2.— 18 de Julio 909. 2197-h.n.o.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. Pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2461-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 2 p. m.—18 de Julio 1493.

Dr. MANUEL QUINTELA—Oídos, nariz y garganta. Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 993. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Consultorio de partos de la partera Madame Nogués. Después de su gira por las más afamadas clínicas. Aprobada en la Facultad de C. Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Consultas: de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1128, casi esquina Rondeau. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). Pte.

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialidades en partos. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 11 y de 1 a 5. Coloni 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). Pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono, Uruguaya 2429 (Central). 3874-pte.

GENERALES

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Asamblea General Ordinaria
Segunda convocatoria

De acuerdo con el artículo 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca por segunda y última vez a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente a las 16 horas en el local social, Plaza Independencia 837. — Montevideo, Enero 15 de 1919. — El secretario

Banco Italiano del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscripto la cantidad de acciones requerida por los Estatutos, se convoca nuevamente a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que cumplimiento de los Artículos 34y 36 de los Estatutos tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 4 p. m., en las Oficinas del Banco, Calle Cerrito núm. 428.

La Asamblea tendrá por objeto la lectura de la Memoria que el Directorio presenta a los señores Accionistas, acompañado del Balance General correspondiente al segundo semestre del año 1918, cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informes de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 25 del corriente de acuerdo con el Artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que según lo dispuesto en el artículo 38 de los Estatutos las deliberaciones serán válidas con el número de acciones que se presenten.—Montevideo, Enero 13 de 1919. 59-En.30

Compañía Nacional de Lanchajes y Remolques

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente, a las 5 p. m. en su escritorio, calle Muelle Viejo núm. 1660, con el objeto determinado por el artículo 14 de los Estatutos Sociales. Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el local social hasta el día 29 del mismo, de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos.—Montevideo, Enero 22 de 1919.—El Secretario. 111-23,24,25,26,28,29y30en.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el Escritorio de la Compañía calle Cerro Largo N.o 1729, el Dividendo Complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1917|1918, recientemente terminado y el dividendo anual por el mismo ejercicio a las acciones de serie especial.—Montevideo, Agosto 16 de 1918. —El secretario. h.n.o.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street
LONDRES E. C

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternándose los lujosos vapores CIUDAD DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES a las 23, exceptuando domingos y días festivos que saldrán a media noche.

Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: salidas todos los miércoles y sábados.

Para informes y pasajes, dirijirse a la Sucursal, calle Piedras esquina Solís.

MONTEVIDEO Pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 25 de Enero a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El vapor-correo español

Reina Victoria-Eugenia

saldrá el 2 de Febrero a las 10 de la noche directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1381. Pte.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado . $ 15.000.000.—
» integrado . » 14.747.543.12

Casa Central
CALLE ZABALA esq. CERRITO
AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA—Avenida Rondeau esquina Valparaíso, Horario: de 10 a 16, Sábados: de 10 a 12.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 963, Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores núm. 2236, Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 205, Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J. P.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de cosecha.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso, ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En id id Alcancías	6	300
En id id Alcancías	5	1.200
En id id mayores sumas	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
En plazo fijo a 1 año	4	10.000
Por mayor plazo y suma	Convencional	

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA

Por descubierto en Cuenta corriente	del 7 al 8 %
Por vales	del 6 ½ al 7 ½ %
Por conformes y cauciones	del 6 al 7 %
Por redescuentos bancarios	del 4 ½ al 5 ½ %

Casa Central—Horas de Oficina: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST
Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres.—Sucursales en: Francia: París; República O. del Uruguay: Paysandú y Salto; República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122; calle Bernardo Irigoyen núm. 1131; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia); Chile: Valparaíso y Santiago; Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.500.000, o sean $ 7.050.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 % anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 2 % anual.

Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 % anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 % anual.
A vencer cada 6 meses, 4 % anual.
A vencer cada 12 meses, 4 % anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, convencional.

Por descuento de vales e conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1917.

EDUARDO RICHARDS,
Gerente.
4-pte.

RODOLFO FAVARO

Despachante de Aduana

TRASLADO SU ESCRITORIO

A la Calle Juan C. Gómez, 1461

Oficina de Verificación

General de Pesas y Medidas

Se hace saber a los contribuyentes al impuesto de verificación de pesas y medidas del departamento de la Capital, que él debe ser satisfecho en la Dirección General de Impuestos Directos dentro de los plazos que el Poder Ejecutivo ha señalado para el pago de las Patentes de Giro.

En lo que respecta a los comerciantes, industriales y profesionales exonerados de patente, o que lo hagan por medio de timbres, el referido impuesto de verificación debe ser abonado en esta Oficina, calle Sarandí 272, de 8 a 12, desde la fecha hasta el 15 de Febrero próximo. En ambos casos los morosos, sufrirán el recargo establecido por la Ley de 25 de Enero de 1913.—Montevideo, Enero 15 de 1919.—La Dirección. 73-feb.13.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se avisa al público que desde el 15 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. Bush, A. General.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & C.ª—San Martín 138

OPERACIONES

Sección Bancos: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Sección Propiedades: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

Sección Remates: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

Sección Coffres-Forts: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

Sección Alcancías: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

Sección Representaciones: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "France-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO,
Gerente.

Avisos del día

Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos

Se avisa a los señores accionistas que desde el día de la fecha en adelante se pagará el dividendo correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre ppdo. — Montevideo, Enero 28 de 1919. — Alfredo Echevarría, Gerente. 134-fb.9.

Banco Popular del Uruguay

Se avisa a los señores accionistas, que desde el 1.o de Febrero próximo venidero de acuerdo con lo establecido en el artículo 41 de los Estatutos Sociales, se dará comienzo al pago de la primera cuota del 26.o dividendo, correspondiente al segundo semestre del 16.o ejercicio vencido en 31 de Diciembre de 1918. —Montevideo, 29 de Enero 1919.— La Gerencia. 137-fb.2.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

VARIAS NOTICIAS

Se acentúa la mejoría del señor M. Rovira Urioste.

Parte para Buenos Aires, (con vuelta), el jugador dublinista Sadi Couture.

En la misma forma, va y viene Pascualito Soma.

Nuestro colega bonaerense "Crítica", ha iniciado una violentísima campaña contra el club Racing, con motivo del balance publicado.

Se desmiente el rumor que circuló sobre la venida a Montevideo del jugador Calomino.

Juan Brown y Maximiliano Susán, se retiran definitivamente del football.

Parece confirmarse el retiro de Vanzino de las filas albas.

Después de una gira por el litoral uruguayo, regresó esta mañana a Montevideo el dirigente de Reformers doctor Miguel A. Paez Formoso.

El registro de pases abierto en la Asociación Uruguaya, continúa todavía inmaculado. En la Argentina, en cambio, los pedidos de transferencia se cuentan por centenares.

PLAZA DE DEPORTES N.o 1 (JUNIORS) v. AMSTERDAM—Desmentido—El capitán del team menores de la Plaza de Deportes N.o 1 desmiente el resultado aparecido en "El Telégrafo" de que su team haya sido vencido por el Amsterdam por el score de 3 a 2. Resulta que el juez otorgó un penal contra éstos y no quedaron conformes optando por retirarse del field cuando faltaba media hora y sin ejecutarse la pena.

Los verdaderos "juniors" de la Plaza de Deportes N.o 1, queriendo mantener el título de "invencibles", por no haber terminado el match y ejecutarse la pena, desafían nuevamente al Amsterdam, para jugar el domingo en el field del desafiante.

LA "CAZA" DE JUGADORES

Dice un colega bonaerense:

"Con entusiasmo digno de mejor causa, continúa produciéndose la "caza" de jugadores con que algunos clubs han iniciado su actividad deportiva en 1919...

Conocemos casos graves y otros que revelan la audacia de los "cazadores".

Nos consta que algunos de éstos han ido al propio local del club al cual desean restarle algunos elementos, a hablarlos y francamente, parece que ese es demasiado desparpajo.

A este extremo conduce la liberalidad del Consejo Superior y aun hemos de ver algo más con la reciente franquicia de aceptar compromisos por carta a aquellos jugadores radicados fuera de la capital.

¿Porqué no se aclara esta cláusula a fin de evitar que jugadores de las inmediaciones, y aun de la propia metrópoli que se encuentren "circunstancialmente" en La Plata o en Campana, por ejemplo, no puedan gozar de esa facilidad peligrosa?"

LO QUE DICEN POR ALLA

Que Mattozzi será capitán del primer team de Estudiantil Porteño, si los dirigentes consiguen evitar su paso al Racing.

—Que Juan Brown no actuará en la próxima temporada.

—Que parece estar decidido a abandonar definitivamente el football.

—Que otro tanto hará Maximiliano Susán.

—Que, contra lo que se ha dicho, Calomino no abandonará las filas de Boca Juniors.

—Que se levantará la suspensión de E. Hayes.

—Que este jugador será incorporado al team que va al Brasil.

EN FILAS DE PEÑAROL—El Comité Peñarol, ha resuelto prestigiar la lista "Peñarol", integrada en la forma siguiente:

Presidente, señor César Batlle Pacheco; Manuel Veiga Goulard, Avelino Bernadá, contador Luis Giudici, Pablo L. Perazzo, Francisco Casal Castelli, escribano Julio Bayardo, Luis Borretti, Tomás Lewis, José A. Capezzoli, Mario Real de Azúa.

Comisión Fiscal — Señor Carlos Oromí, Leopoldo Candiani, José Firia.

No hay duda, de que contará con la mayor parte de los sufragios y que la nueva directiva, sabrá hacerse acreedora a la confianza en ella depositada por la numerosa falange de partidarios de Peñarol.

BOXING

EL MATCH DEL LUNES—En el ring del Casino se realizó anteanoche el anunciado match entre los profesionales J. A. Quintana y Young Leonard.

Fué esta pelea de un desarrollo monótono, por lo general, pues después del 3er. round Leonard peleó nock-down sin que pudiera Quintana ponerlo nock-out. Decididamente Quintana, demostró ayer, que aún le falta mucho para llegar a ser un pugilista regular, pues con un rival aturdido toda la pelea, no supo aprovechar las muchas oportunidades que se le presentaron para vencerlo.

Leonard, según algunos, entró al ring "alegre" y confiado, pero nosotros nada pudimos constatar, y hasta dudamos de esta versión.

El juez señor Rodríguez que dió la pelea ganada a puntos a Quintana, actuó correctamente.

ACEPTANDO UN DESAFIO—Habiéndome enterado de que el señor Thomas Parson, menager del boxeador Pedro Urrutia (52 kilos) desafía a Abel Adan, Novelli, Russi y Soufo; yo, como menager del boxeador Alfredo P. Gianotti (54 kilos) desafío al señor Pedro Urrutia a una pelea de 10 rounds de 3 minutos con 1 de descanso.

Las condiciones de la pelea serán las que crea más conveniente el señor Thomas Parson.

En caso de que acepte mi desafío, puede entrevistarse conmigo todos los días de 12 a 1 y 30 p. m.—Juan Papa.—Sic. Daymán N.o 1535.

SANZ-PALAVICINI—El sábado se realizará en el Casino un interesante match entre José Sanz y Diego Pa[illegible]

La duración de ésta será de 15 rounds de tres minutos, con uno de descanso.

NATACION

FEDERACION URUGUAYA DE NATACION—Bajo la presidencia del doctor Mario Berro y con asistencia de los señores Panigatti, Cotelo, Alvarez, Pinasco, Echeverría y actuando de secretario el señor J. C. Márquez, sesionó anteanoche el Consejo Superior de esta entidad. Se tomaron las siguientes resoluciones: Enviar una nota de felicitación al actual campeón nacional de natación de 1500 metros, señor Jorge Stankam, y otra al Club Neptuno a que pertenece. Acusar recibo y archivar una nota del Club A. Lito comunicando la nómina de los miembros que componen la nueva comisión directiva de ese club. Advertir a los clubs afiliados que deben pasar mensualmente una nota comunicando el nuevo ingreso de socios. Aprobar el siguiente programa de natación a efectuarse el próximo domingo 2 de Febrero a la hora 5 y 30 en la escollera Sarandí: 1.a carrera, 100 mts., para debutantes; 2.o id 100 mts., para perdedores (excluidos los que hubiesen ocupado hasta el 3.er puesto en alguna prueba o campeonato oficial de velocidad); 3.a carrera, 50 mts., para menores de 11 años cumplidos hasta 16 (se entiende 16 años no cumplidos). 4.a carrera, 500 mts., para perdedores (excluidos los que hubiesen ocupado hasta el 3.er puesto en alguna prueba o campeonato oficial de medio fondo); 6.a carrera, de postas, 10 (mts.. 4 postas (cada club podrá enviar dos equipos); 7.o partido de water-polo, entre combinados de los clubs afiliados, de acuerdo con el siguiente cuadro: Rossi; Juan Santángelo y H. Pérez; A. Panigatti, Bonafouse, Previtale y Fussatti; G. Stanham; C. Panigatti, A. Tarallo y H. Tarallo.

SKATING

CIRCULO DE SKATING

Como habíamos anunciado, se realizó el domingo, la excursión al pintoresco pueblo de Santa Lucía, organizada por la Comisión Vecinal que preside el señor don Aurelio Palma, y con el fin de inaugurar las mejoras introducidas en el Parque nuevo.

Para esta fiesta se había invitado de una manera especial a los distinguidos cadetes norteamericanos, los que concurrieron al frente del Jefe del Estado Mayor de la Escuadra, señor capitán Brodwing y un grupo de oficiales de alta graduación. Fueron recibidos por las principales autoridades, contándose con la presencia del Jefe Político, señor Berisso, y las autoridades de aquel pueblo. Además hicieron acto de presencia los miembros de la Comisión Vecinal, Sres. Aurelio Palma, don Miguel Quinteros, Apratto, Mezotoni, etc., etc.

Hechas las presentaciones necesarias, los distinguidos huéspedes fueron conducidos hasta el Parque donde se realizaba el pic-nic en conjunto con el Círculo de Skating de Montevideo, los que eran invitados a esta fiesta. Allí se encontraban los señores J. Santoro, vicepresidente de la Junta de Montevideo, y los señores don Pedro Da María y don José M. Silva y Anuña, que participaron de esta alegre reunión. Tanto de parte de las autoridades vecinales, como de las demás autoridades de Santa Lucía, los visitantes fueron colmados de atenciones, distinguiéndose los ofrecimientos hechos por el señor don M. Quinteros, Palma, Mezotoni y Pratto, los que no se dieron un instante de reposo en ser atentos con sus invitados.

La mañana fué aprovechada para visitar el pueblo y sus alrededores, lo que fué muy elogiado por los oficiales norteamericanos, que era la primera vez que hacían una excursión al interior de nuestra República. Al mediodía atentos a la habilidad desplegada por el señor Palma, los invitados hicieron honor a un excelente almuerzo criollo, donde no faltó el tradicional "asado" que fué muy festejado por los visitantes. Por la tarde, la banda del pueblo, hizo congregar en el Parque a todas las familias más distinguidas, organizándose una interesante tertulia que duró hasta la hora de la salida del ferrocarril. A la hora de la despedida, todo el pueblo se congregó en la Estación, haciéndole una demostración muy elocuente a los visitantes, los que, con hurras muy entusiastas, se despidieron de todos, agradeciendo así las atenciones recibidas.

ATLETISMO

RIVER PLATA ESPERANTA KLUBO—Con un número crecido de socios, este "Klubo" efectuó anteayer las pruebas anunciadas, que como se sabe es la práctica de la gimnasia sueca y natación, a las que con especial cuidado se dedican estos jóvenes deportistas.

Asistió a esta cita, entre otros, el conocido sportman señor Alfredo Traversoni, dando a conocer una vez más las elevadas cualidades que como atleta posee.

La secretaría nos pide hagamos presente a los socios que concurran hoy jueves a las 8 y 30 al campo de deportes social.

ECOS DEL TURF

Los que quieren dar sentencia

Es por demás sabido que, excepto el juez de raya, todas las demás personas que ven un final se encuentran en la imposibilidad de dar la sentencia que determine exactamente el orden en que los competidores de una prueba muy disputada en los metros decisivos, arriban frente al poste de triunfo. La línea de llegada es una línea ideal que pasa por la aguja del juez y por la franja negra que existe en el pizarrón colocado bajo el triunfo; no puede ser construida más que por el que esté en posesión de esos dos elementos. El público dispone de un solo punto de mira: el poste. Inconscientemente tiene una tendencia a trazar idealmente una línea de llegada aproximándose a la que va de su ojo al poste y que es, por consecuencia, oblicua con relación a la verdadera. Es por esta razón que en caso de "dead-heat" los que se encuentran un poco antes de la casilla del juez ven ganar al caballo de afuera, mientras que los que están colocados después de dicha casilla ven triunfar al animal que va del lado de los palos.

Nos mueve a la repetición de estos conceptos, que son axiomas incontrastables, la frecuencia con que notamos a concurrentes al hipódromo discutiendo sentencia y afirmando decididamente el error del juez respectivo.

No creemos, indudablemente, en la infalibilidad del sentenciador, pero menos podemos creer en las afirmaciones de quienes discuten a menudo influenciados por sus intereses y, en definitiva, sin ningún argumento valedero que aducir a su favor, por la imposibilidad de apreciar las cosas con la debida exactitud.

Así hemos visto quienes pretenden dar sentencia desde los palcos del paddock y aún desde las tribunas populares, lo que no pueden siquiera hacerlo quienes se ubican en el palco nuevo, a cien metros posiblemente en su parte más cercana del triunfo.

En las calles de la capital, de una a otra acera, serían pocos los que se atrevieran a asegurar la exactitud de lo que ven. ¿Cómo es posible, en cambio, que a uno o más centenares de metros se quiera discutir en Maroñas respecto a ventajas solo apreciables para el juez de llegada?

Conviene reaccionar contra esa pretensión absurda, que no conduce a nada bueno. Séase razonable y que se vea, de una vez por todas, que el juez es la única persona bien colocada para discernir el orden exacto de los concurrentes. Es esa manera la única capaz de defender y prestigiar los mejores intereses del turf.

Los de línea

DON TOMAS GUILLEN

En las filas de entraineurs y propietarios de ecuries, ocupa Guillén un puesto de primera fila.

Su actuación prolongadísima en nuestro ambiente hípico, sus conocimientos, sus éxitos, su honestidad intachable, su bondad sin límites, le han dado un prestigio que, pese a la modestia que le caracteriza, lo coloca en un plano decididamente superior.

Guillén ha sido uno de los pioneers de nuestro turf. Antes de que Maroñas fuera el centro hípico que conocemos, ya don Tomás, dedicado al entrenamiento de parejeros, señalaba uno de los primeros impulsos en favor de la obra ya plenamente consolidada.

Sus campañas en nuestro hipódromo y en el de Palermo, son proverbiales. Y la mayoría de nuestros clásicos han sido ganados por sus pupilos.

Así en la Internacional, supo presentar victoriosa a Reverie en 1894 y a Eureka en 1899, habiendo cuidado asimismo a Mesalina hasta pocos días antes de ganar esa carrera. Y de sus triunfos en los demás clásicos, daremos una breve reseña enseguida:

En el Jockey Club, triunfó con Gordon, Eureka y Mesalina, dando la coincidencia de que todos ellos hicieran puesta: Gordon, en aquella carrera célebre en que llegaron al disco, en una misma línea, Ecarté, Indio, Gordon y Kleber: Eureka con Salto, y Mesalona con Arcabucero.

El Gran Premio Nacional lo ganó con Gordon, y entraron en otras oportunidades en el marcador, Elío, 25 de Agosto, La Carelli, etc.

El Gran Premio de Honor lo obtuvo con Elío.

El Premio Ensayo, con Vanda, Maravilla y La Carelli.

El Premio Treinta y Tres, con Ouida, ganando así el primer clásico corrido en Maroñas; con 25 de Agosto, con Bruja, con Mesalina, con La Carelli.

El Premio Diana, con La Carelli.

El Premio Lavalleja, con Gordon, Bruja y La Carelli.

El Premio Sarandí, con 25 de Agosto, y Oro ex Los Cardos.

El Premio Uruguay, con Reverie y Mesalina.

El Premio Criadores, con 25 de Agosto.

El Premio Constitución, con Eureka.

El Premio Independencia, con Reverie y Cantina.

El Premio General Artigas, con Reverie, Elío, Oro.

El Premio América, con La Senneider.

El Premio Ituzaingó, con Dissolute.

El Premio Comparación, con Reverie.

El Premio Clausura, con Martín Fierro.

El Premio Saratoga, con Saint Prex.

El Premio Chantilly, con Martín Fierro.

Tal es, a la ligera, la campaña clásica de Guillén en Maroñas. Y en Palermo, sus hazañas no han sido pocas.

Siempre, en nuestro medio hípico, se ha deseado ardientemente ver a nuestros ases corriendo en pistas argentinas. Guillen creemos que es el único entraineur que ha llevado un caballo a ganar un clásico, expresamente, tornando enseguida a Maroñas. Nos referimos a cuando, en 1898, llevó a Euskaro, batió a Calvino, Bobby, etc., y tornó a la patria, victorioso. Guazunambí el año anterior logró el mismo éxito, pero permaneció en la Argentina.

Llevó a Reverie en 1893, y la potranca se condujo brillantemente, entrando 3.a de Buenos Aires y Anacoreta en la Internacional, batiendo a los mismos en Enero siguiente, en Maroñas.

En el Gran Premio Nacional de Palermo vió llegar segundo a Eureka, atrás de Le Sancy; y a Mesalina en pos de Druid.

Y también en Palermo realizó una campaña excelente son Euskaro, ex Eureka, ganando en todas las distancias; con Filou, con Argentina madre de As de Espadas, etc.

Tal es, muy a la ligera, la vida profesional de Guillen. Y de su actuación ha adquirido tantos prestigios, que a él acuden en consulta muchísimos de los profesionales de Maroñas.

Y es así cómo don Tomás está enterado de todo lo que se refiere a la vida hípica. Si estando en la cancha conoce los aprontes que no escapan a su vieja práctica, cuando torna a su casa, allí son muchos, los que acuden en demanda de consulta. A don Tomás se le relata cómo andan los animales, cuáles son sus trabajos, qué novedades se han producido en training, y don Tomás da el consejo desinteresado, la indicación oportuna que salva la omisión o corrige el error.

Y no es de extrañar. Al lado de Guillén se han "hecho" muchísimos de los grandes profesionales del turf rioplatense. Fernando Pérez y Vicente Fernandez—por no citar más que estos dos—fueron sus discípulos. Y como ellos, cien más que figuran actualmente.

Hace varios años, Guillén decidió retirarse de su profesión de entraineur. Pero la afición ha podido más que su decisión. Y ha vuelto a tomar patente, teniendo a su cuidado, cuatro productor para esta temporada. Son ellos Asquith, por Pillo y Aura; Urabá, por Pillo y Uspallata; Jutlandia, por Dissolute y Jezabel; y Constanza, por Dissolute e Isology.

Guillén tiene allí ocasión de demostrar sus conocimientos, y esperamos que sus pupilos tengan este año una actuación de primer orden.

No estamos, no podemos estar de acuerdo

Una de las razones que a nuestro juicio más justifican la existencia del Jockey Club, reside en el hecho de que éste da trabajo a muchos, proporciona medios de vida a una cantidad considerable de personas. Considerada bajo este aspecto, la institución representa un factor social tanto más estimable y simpático, cuanto mayores sean los beneficios que en tal sentido distribuya. De aquí que, por lógica consecuencia —aceptemos como aceptamos— que él, para atender debidamente sus servicios tenga el personal necesario no carezca de los elementos que en realidad precisa su regular funcionamiento, viniendo así, por lo mismo, a justificarse en absoluto que pague bien a aquellos de sus empleados que bien trabajan, que no haya economía, esto es, que no haya economías a costa del sudor de las personas que lo sirven.

Sentado esto, tócanos ahora expresar que lo expuesto, en ningún modo puede estar de acuerdo con el propósito de crear puestos dotados de altas remuneraciones sin que verdaderamente exista la necesidad, y si solo con el fin de favorecer a determinadas personas, que, por lo general, no precisan en rigor del empleo para vivir, y que, frecuentemente, carecen de suficientes condiciones para desempeñarlo.

Y tanto más inconveniente,—por no decir irritante,—nos parece esto que censuramos, cuanto que, en la mayoría de los casos, los empleos creados así, con sueldo pródigo, se crean a raíz de haberse negado merecido aumento a viejos y meritorios empleados que lo hayan solicitado...

No estamos, no podemos estar de acuerdo, con estas cosas.

La primera carrera de productos

Ocho "dos años" se han inscripto para la primera carrera del domingo próximo.

Entre hoy y mañana trabajarán todos ellos. Nos ocuparemos enseguida de la carrera con la detención que merece.

Por hoy diremos que quienes hasta la fecha han producido mejores ejercicios—por lo que posiblemente contarán con la mayoría de la opinión—son: Pasteur, el hijo de Papanatas que cuida Carrara; Tipsy, un Your Majesty de J. V. Silva, y Rústico, por Reuss, del Stud Fraternidad.

El paraguas aquél

Desapareció, sencillamente, no está donde estaba. Lo que no ha desaparecido, lo que está donde estaba, es el hombre, el gemelo de éste y su banquito. Lo que también están donde antes estaban, en la parte occidental de los palcos del paddock, son esas dichosas pizonas, que; si estuvieran en el lado opuesto, no facilitarían como ahora facilitan la acción de ese clandestino con paraguas y la de otros que no usan semejante adminúsculo pero que igualmente pululan por las azoteas y demás puntos estratégicos inmediatos al hipódromo.

Y a propósito: se nos ocurre la siguiente reflexión deseando que la misma "aterrice" en el seno de la Directiva a los efectos consiguientes. Hela aquí: ¿Por qué, señores, no se gastan unos cuantos pesos y colocan esas famosas pizarras del otro lado, de donde no se vean de la calle, ya que "en hacer pedestales y portenes no se miran los vintenes". Y, puesto que mientras esas bellezas no constituyen una obra defensiva de los intereses de la institución, aquello, sí; contribuye a salvaguardarlos.

Pobre porfiado...

Es decir, lo pobre es por despistar. Pero lo porfiado, sí, es exacto.

Con Marline no quieren dejar Maroñas sin ganar. La hija de Diamond ha corrido bien en nuestro hipódromo, pero con manifiesta resgracia.

Ha estado cafís, cerca, en casi todas las carreras que ha disputado, pero no ha podido llegar al ansiado triunfo.

Ahora está inscripta para el domingo y el lunes próximos.

Las carreras son bravas por la cantidad de anotados, pero si la yegua del Stud Ayuí corre sin inconvenientes, tendrá en el final uno de los mejores puestos, que bien puede ser el primero, a pesar de los kilos que le han correspondido.

Jockeys suspendidos

Se encuentran actualmente suspendidos en el ejercicio de su profesión, los siguientes corredores:

Antonio Batista, hasta el 3 de Febrero próximo inclusive; Juan Silveyra, hasta el 9 del mismo; Carlos Ferragut, hasta el 18 del mes entrante; Benjamín Gómez, hasta el 19, también de Febrero.

Volvemos a insistir. Se haría un acto de justicia levantando la suspensión que pesa sobre Ferragut. La honestidad proverbial de este profesional le da derechos a la benevolencia de la C. D. del Jockey Club.

Creemos en la sinceridad de las declaraciones de Ferragut, y si el motivo de su suspensión—haber estorbado a varios caballos dirigiendo a Espartillo—existió, no puede culpársele de un incidente inevitable en las circunstancias en que se produjo.

Todo lo contrario de lo que creíamos

Vacante el puesto de gerente del Jockey Club, por fallecimiento del señor Pastor Victorica, muchos son los niños que aspiran a ese trompo.

Nosotros creíamos que para ocupar ese empleo no había otra persona más indicada que aquella que lo viene desempeñando interinamente, desde que la misma posee condiciones para ejercerlo y puesto que, si no estamos equivocados, le corresponde por derecho de ascenso.

Pero,—según versiones circulantes,—parece que no va a ocurrir lo que nosotros suponíamos como consecuencia de esa candidez que nos caracteriza. Vale decir, que va a suceder lo contrario, que van a designar como gerente a una persona que no forma parte del personal de empleados del Jockey Club. Ni más ni menos como se estila en la administración pública, que ni en broma le dan un ascenso a quien en realidad lo merece.

Un mes de carreras

UTILIDAD OBTENIDA POR EL JOCKEY CLUB

Con la reunión efectuada anteayer, se han jugado en Maroñas, durante este mes: 905.062 pesos, habiendo alcanzado en Enero de 1918, a 892.595 pesos, la venta de boletos. De manera, pues, que este año se ha apostado, en el mes aludido, por valor de 12.467 pesos más que en Enero del anterior.

La cantidad de pesos distribuidos en premios asciende a 87.740, siendo de $ 81.117.50 la que se dió en 1918.

Por concepto de inscripciones el Jockey Club ha percibido durante este mes 11.933 pesos, y en Enero del otro año, 11.685 pesos.

Planteada la operación con estos rubros tenemos el siguiente resultado:

ENTRADAS	
La comisión del 12 por ciento sobre 905.062 pesos a que alcanzó la venta de boletos.	$ 108.607.44
Importe de las inscripciones de caballos.	" 11.935.00
Importe de los primeros premios de los clásicos Buenos Aires, Benito Villanueva y Carlos Pellegrini, donados por el Jockey Club Argentino.	" 15.000.00
	$ 135.542.44
SALIDAS	
Suma distribuida en premios.	$ 87.740.00
El 1 y 1|2 o|o sobre 905.062 pesos, importe de la venta de boletos, entregado a la Asistencia Pública. .	" 16.291.11
	$ 104.031.11
Utilidad. . . .	$ 31.511.33

El beneficio que dió Enero de 1918, no obstante haberse jugado menos entonces que ahora, fué de $ 36.039.97, en razón de que el año pasado el premio Carlos Pellegrini se disputó en Febrero. Por esto es también, que en Enero de 1917 fué menor la cantidad distribuída en premios y el importe de las inscripciones de animales en las carreras disputadas.

Las próximas reuniones

INSCRIPCIONES Y HANDICAPS

DOMINGO 2 DE FEBRERO

Premio Pillo—800 metros
Reliable 54 kilos, Paseour 54, Good Loy 54, Veuve Clicquot 52, Tipsy 54, Blacking 54, Rústico 54, Fille de L'air 52.

Premio Diamond Jubilee—1500 mts.
Welburn 55 kilos, Zarza 50, Calllipoli 55, Espadachín 53, Fulton 51, Arkangel 55, Seductor 55, Nitchevo 53, Tabaré 57.

Premio Old Man—2000 metros
Triunfo 55 kilos, Nitral 49, Sub 55, Mucha Cuerda 52, Pampe 53, Herrial 58, Soixante Quinze 52.

Premio Dutry Miller—1600 metros
Valeria 52 kilos, Yerba Mota 54, Westeria 52, Sweetheart 50, Pyra 52, Berna 56, Pila 54, Patota 54, Cribe 56, Esnea 54, Doctrina 50.

Premio Cosmus—2200 metros
Don Marcelo 57 kilos, Amiens 53, Gachó 49, Sicilia 52, Feramosca 52, General Folk 56, Festiva 51, Diavolota 53.

Premio Your Majesty—1000 metros
Cristalino 52 kilos, U. 35 46, Volcán 62, Majestic 54, Espartillo 44, El Tintoretto 58, Cucaña 55.

Premio Shah Jehan — 2300 metros
Duc de Berry 44 kilos, Volcán 57, Don Marcelo 49, Arenales 59, Marline 58, Pergaminon 52, Mercier 51, Sicilia 44, Grey 46, Zamor 56, Embeleco 48, Cario Magno 51, Siete y Medio 56, General Booth 52, Biscuit Royal 51, Piave 46, Dreadnaught 60, Trapiche 47.

Handicap hoy martes a las 14 horas. Declaración de forfait el miércoles 29 a las 15 horas.

LUNES 3 DE FEBRERO

Premio Remate — 1400 metros
Petardo 400 $, 57 kilos; Congreso 300, 49; Juan de Garay 700, 54; Linset 500, 50; Lince 300, 52; Tata Dios 300, 52.

Premio Zapallar — 1300 metros
Blandengue 57 kilos, Aigrefine 52, Lys 54, Mucha Cuerda 57, Roma 52, Doña Lula 55, Mala Firma 57, Linda Rosa 55, Alto Alegre 54, Westeria 55.

Premio Malhadado — 1600 metros
Malhadado 56 kilos, H. P. 53, Espartillo 56, Gumía 50, Calígula 56, Mascotón 56, Infanzón 53, Sweethear 48.

Premio Gavilán—1500 metros
Ciervo 54 kilos, Creusot 54, Niniive 54, Poca Suerte 54, Rondinino 54, Damisela 52, Mosca Azul 52, Carruca 52, Epopeya 52, Mora ex Lady Irving 52.

Premio Pergamino — 2000 metros
Amiens 57 kilos, Triunfo 47, Diavoletta 57, Festiva 55, Floripón 53, Punch 56, Cribe 48, Soixante quinze 50.

Premio Gazcón—1600 metros
Fulton 48 kilos, Welburn 49, Tic Tac II 53, Arkangel 51, Mascotón 48, Gallipoli 51, Prendusky 48, Campana 51, Tabaré 53.

Premio Volcán — 1500 metros
Cristalino 54 kilos, Don Marcos 58, Cuichona 57, El Tintoretto 60, Gazcón 56, Silver Thurch 59, Majestic 56, Altamirano 49, Porque si 54, Infanzón 45, Royal Sir 53, Segundo Triunfo 54, Platense 43.

Premio Increible — 2200 metros
Gachó 4[illegible] kilos, Grey 47, Mercier 52, Marline 59, Aluminio 56, Biscuit Royal 52, Siete y Medio 57, Arenales 60, Piave 47, Embeleco 49, Trapiche 48, General Folk 49, Sicilia 45, Zamor 57, Carlo Magno 52, Fieramosca 45, General Booth 53, Pergamino 53.

Handicap hoy martes a las 14 horas. Declaración de forfait el miércoles 29, a las 15 horas.

LA REUNION DEL DOMINGO

Premio San Pascual—1300 metros
Segundo Triunfo 58 kilos, Espartillo 54, Berna 54, Makura 50, Doña Lula 50, Nitchevo 52, Esnea 50, Garufa 48, P. H. 52, Fulton 50, Zarza 48.

De Herodes á Pilatos

Leemos en un colega:

"Sin Aviso ha sido puesto al cuidado del entraineur Nerolino Mendoza".

¡Caracoles! ¿Es que el hijo de Evergreen no encuentra compositor que le venga bien? Desde su llegada a ésta solo ha corrido una vez, y ha cambiado cuatro de compositores; de manos de Olegario Martínez pasó a las de J. D. Cruz; de las de éste a las de Samuel Camacho, de poder de Samuel va al de Mendoza...

No lo entendemos. Y tampoco nos importaría, si en la información que debemos dar al público no existiera la necesidad de hacerle saber todas estas cosas, que, algo dicen, no cabe duda.

Rodin

Respecto a este crack de Maroñas, que fuera llevado a actuar en Palermo, donde debutó el pasado domingo, dice un colega argentino:

«Este hijo de Diamond Jubilee, que en el hipódromo de Maroñas se destacara como un gran caballo, hizo ayer, como se sabe, su primera presentación en nuestras pistas, luciendo también por primera vez los colores de la importante caballeriza Los Guayabos.

Como tal vez muchos aficionados que no han asistido a la reunión de ayer, ignorarán que Rodin quedó en la largada, lo hacemos constar, porque nada difícil sería, ya que en privado se conduce tan bien, que en una nueva presentación se lograra rehabilitar con una sonada victoria.»

Albert

Este hijo de Almagro y Espuma, ganador de una carrera, y que hasta la fecha era cuidado por J. D. Lanza, ha pasado a alojarse en las caballerizas de Francisco Milla, quien atenderá en lo sucesivo su preparación.

Es una barbaridad!...

Nos dicen,—nosotros no lo aseguramos, nosotros no sabemos si es cierto, —nos dicen,—repetimos,— que denunciado un socio del Jockey Club de salir carrera tras carrera fuera del hipódromo a jugar en los clandestinos, la Directiva de la institución resolvió designar un detective a los efectos del caso.—Puesto el policía en campaña no pudo comprobar nada ¿por qué? Por la sencila razón de que el socio de la referencia fué prevenido por uno de los miembros de la mencionada Directiva.

Pero,—(esto lo dicen por ahí, no lo decimos nosotros), lo más notable del caso reside en el hecho de que en la sesión en que se resolvió nombrar el aludido pesquisa, después de discutido el punto, otro miembro de la Comisión dijo de improviso: ¡Pero señores, eso no se puede hacer... como van a espiar a ese socio y a decretar su desafuero.... Ustedes,—esto dirigiéndose a otros "directivos", — ustedes que juegan en dos clandestinos!!

Es una barbaridad, señores, es una barbaridad!!!

Mora

A Lady Irving le han cambiado el nombre. Se ha creído, sin duda, que la denominación aristocrática era un grave obstáculo para conseguir el triunfo que hace un rato largo está esperando.

Lady Irving corre desde el 28 de Febrero del año pasado. Ha disputado 27 carreras y ha ganado en placés $ 740. Esto es alarmante. Hay que buscarle remedio, y acaso éste se encuentre cambiándole el nombre.

Se llamará ahora Mora. Veremos si sigue siempre verde, o si llega a madurar.

Que entonces será ocasión de repetir el grito de los pregoneros sevillanos:

—A las moras maúras, moritas, moras!

Eladio Galván

Ha solicitado nuevamente patente de aprendiz. Goza de cuatro kilos de descargo, pues sólo ha ganado una carrera: con Fast, ya hace rato.

Vizcay ha sido y es un buen vareador, que ha actuado a órdenes de Felipe Vizcay, Carlos Valle, V. Hernandez, y merced al alivio de que disfruta puede, llegar a convertirse en un buen jockey.

Rivero

Merece un suelto aparte el botija Rivero.

Sus carreras del domingo —con La Fea y con Pergamino— fueron excelentes, especialmente la última, en la que, por las condiciones de la misma, ni siquiera puede atribuirse al descargo que goza en otras pruebas como aprendiz, el éxito obtenido.

Rivero ya ha ganado diez carreras en Maroñas. Una más, y sólo podrá usar de tres kilos de alivio. Pero eso no influirá para la futura campaña de un aprendiz tan liviano que posee aptitudes para llegar a ser un buen jockey.

Reprimiendo

De varias medidas tomadas por las autoridades hípicas argentinas da cuenta en estos términos un diario bonaerense de ayer, lunes:

«A raíz de los recientes sucesos ocurridos en el hipódromo y para que ciertos profesionales que siempre han contado con poca simpatía de parte del público, por la duda que éste siempre ha tenido de sus procederes, tanto el comisariato como el startter parecen querer no tolerar en lo más mínimo cualquier mal juego o hecho que ocurra en una carrera.

Ayer fueron tres los jockeys que por las faltas cometidas han sido castigados con otras tantas multas, que empezarán a servir de escarmiento a los demás, habiendo sido los de esta ocasión M. Acosta, A. Grassi y C. Capra.

El motivo para que se les aplicaran a los dos primeros las multas a que aludimos, lo dieron en la séptima carrera, en los tramos finales en la que el aprendiz Grassi, que dirigía al caballo ganador, Stayer, molestó apenas, pero sin poderlo evitar, al favorito Ramalero, que era piloteado por M. Acosta, sujetando en el acto éste su cabalgadura. Entablado el reclamo por Acosta, los miembros del comisariato, que habían observado perfectamente lo sucedido, una vez atendidas las quejas que aquél expusiera, encontrándolas exageradas, resolvió aplicarle 200 pesos de multa. A Grassi, para que en adelante no se repitan hechos análogos, lo multaron en pesos 400. El orden de llegada no se alteró, por considerar que sin lo ocurrido hubiera resultado ganador el caballo Stayer.

C. Capra, a pedido del señor starter, por dificultar una largada, sólo 50 pesos de multa.

Así que ya saben los señores jockeys; como no traten de evitar en lo posible los contratiempos que muchas veces, originan las justas protestas del público, les resultarán pequeñas las comisiones para pagar sus culpas.»

TURF ARGENTINO

Varias noticias

"DOS AÑOS" DEBUTANTES

Antecedentes de los productos que anuncian las primeras armas en la reunión del domingo próximo:

Digna, zaina, por Craganour y Dido, del stud Los Cardos. Entraineur, Bartolomé Olivieri.

Bombarda, zaina colorada, por Américo y Bamba, del stud Abrojo. Entraineur, Luis Saini.

Cantora, alazana, por Pampero y Caramba, del stud Tormenta. Entraineur, Pablo P. Ferro.

Desconfiado, zaino, por Pimental o Papanatas y Paquerette, del stud Indecis. Entraineur, Juan Torterolo.

Cardalero, zaino colorado, por Pippermint y Biznaga, del stud Los Cardos. Entraineur, Bartolomé Olllieri.

ADJUDICACION DE PESOS

En los handicaps de la reunión del domingo próximo, se ha hecho la siguiente asignación de pesos:

Premio Binette.—1.600 metros
Araña, 56 kilos; Romany, 56; Charmingly, 54; Moscovita II, 51; Croix d'Or, 51; Custodia, 51; Javina, 51; Traviesa, 51; Jacinta, 50; Predilecta, 50; Diamond Queen, 50; Sixcrown, 49; Pegajosa, 47; Dear Lassie, 46; Rambla, 46; Quickness, 46; Palangana, 45.

Premio Grey Eyes. — 1.600 metros
Rodin, 58 kilos; Fortune, 56; Vicente López, 55; Irrisión, 54; Ramalero, 54; Tirsis, 53; Muy Linda, 50; Marline, 50; Falerna, 48; L'Espoir, 48; Dominguero, 48; Cigane, 47; Inyala, 47; Tours, 47; Fusta, 46; De Luca, 44; Hydre, 43.

Premio Cavador—2.200 metros
(Limitado entre 60 y 48 kilos
Florilegio, 60 kilos; Stayer, 54; Le Temps, 51; Rasante, 51; Bardo, 50; Sable, 50; Mayor López, 48.

BARDO

El hijo de Old Man ha completado de nuevo su forma, siendo muy probable que el jueves próximo tome parte en los 2.500 metros del handicap final.

Bardo, a pesar de la ventaja que dispensa a sus rivales, puede adjudicarse el triunfo. El sábado produjo un ejercicio de primer orden: Arcuri "up", cubrió 1.000 metros en 58" 1\|5.

RAMALERO

El hijo de Saint Wolf que figura inscripto en la reunión del jueves, no cumplirá su inscripción. Según se nos informa, será reservado para el handicap de la milla del próximo domingo, donde le han asignado 54 kilos.

CARRERAS POR SUMAS GANADAS

Premio Brisk Up. 1600 metros
A los inscriptos en esta prueba, a disputarse el próximo domingo en el Hipódromo Argentino, les corresponde el siguiente peso:

Cáraba. 13.250 pesos, 56 kilos; Caburel 10.400, 55; Bruges 11.500 54; Tanguero 9.115, 54; Montana 8.700, 52; Magalhaes 7.500, 52; Peringote 4.420, 49; Paliativo 3.000 48; Gambia 4.500, 47.

EL JOCKEY CARELLI

Se le ha levantado la suspensión que pesaba sobre este profesional, cuyo término vencía el 1 del próximo mes de Marzo. En consecuencia, podrá reanudar sus tareas desde la reunión del jueves venidero.

LECTURAS

Revistas españolas—

Por el último correo recibió la agencia de Manuel Fonseca, entre otras muchas, las siguientes revistas: Mundo Gráfico, La Esfera, Alrededor del Mundo, Blanco y Negro, Mundo Científico, etc. Todas ellas dedican un número especial al 1.o de año.

Libros y revistas—

Las librerías de La Facultad, Ituzaingó 1416, y del Correo, Sarandí 461, de Maximino García, acaban de recibir los siguientes libros y revistas:

Libros: J. de Jerine, Sémiologie des affections du systeme nerveux; Remy Perrie, Zoologie, Les Merveilles de la France; E. Haubrand, Evaporation, Condensation et Refroidissement; Ostwald y Luther, Manual des Mesures Chimiques; L. Cosyn, Calculs de Constructions en Beton Armee; M. Laboureur, Cours de Calcul, Medicina Sociale; Gennaro de Francesco, Prolegomini di Fisio-Psicologia Pedagógica; Giulio Revere, Le prove dei materiali da costruzioni e le costruzioni in cemento armato; El Aislamiento Pacífico de América; Angelo Isar, Moderni sistemi di riscaldamento e ventilazioni; Jorini, Costruzioni dei ponti; Alfredo Galletti, La Poesia e l'Arte di Giovanni Pascoli; Bernardo di Blow, Política Tedesca; Giolitti, Il trattamento termico preliminare degli acciai dolci e semiduri; Masoni, Corsi di Idraulica; Ettore Romagnoli, Il Teatro Greco; Leone Bolaffio, Il Diritto Commerciale; Corrado Ricci, Anime Dannate; P. P. Pérez Díaz, El contrato de trabajo y la cuestión social; Balmaceda, Fábulas Morales; Langelaan, El Acumulador eléctrico en la práctica; Harold Pender, Ingeniería Eléctrica; Risler y Wéry, Riegos y Granegos; L. Lacapère, Tratamiento de la sífilis por los compuestos arsenicales; R. Rothschild, Tratamiento de las quebraduras por el método Cereceda; García Morán y Panizo Piquero, Diario de navegación reglamentaria redactado con arreglo a las disposiciones vigentes; O. D. Chwolson, Tratado de Física, Optica, refracción aparatos, Estado de los cuerpos; Difracción doble refracción, polarización, mecánica, Instrumentos y métodos de medición; Energía Calórica; Acústica, energía radiante; Herrera y Reissig, Prosas; Mariano Borja, La Familia de Gutiérrez.

Revistas españolas: La Esfera, Blanco y Negro, Nuevo Mundo, Mundo Gráfico, Ideas y Figuras, España, Hojas Selectas.

Pastas y Fideos Salus
Unicas elaboradas con [illegible]

EL SIGLO
Montevideo, Enero 29 de 1919

El problema de la época

La innegable importancia del problema surgido por la oposición en que los trabajadores se han colocado respecto a los capitalistas, y que poco a poco han convertido, lo que en su origen fué cuestión económica, en asunto de derecho, está obligando a los gobiernos de todos los países, a intervenir cada día más completamente en las relaciones entre el trabajo y el capital. Así puede observarse, que junto a las medidas de represión dictadas para contener a los obreros dentro de los límites legales, se sancionan leyes protectoras, que si objetables en muchos casos, por múltiples razones, son plausibles por el espíritu que las inspira. No obstante, creemos que la acción oficial, no siempre acertada, muchas veces contraproducente, por perturbar con sus disposiciones las industrias, cuyo progreso necesitan, no sólo los capitalistas, sino los obreros y el mismo Estado, no es suficiente. Es preciso, que el capital se preocupe a su vez de mejorar las condiciones en que el trabajador vive, tanto materiales como morales, elevándole todo lo posible, a fin de que adquiera mayor cultura, una comprensión más completa del mecanismo social, lo que le hará más razonable, más tolerante, menos violento. No hay más que comparar las masas analfabetas de Rusia, con la de los trabajadores de Alemania, más cultos, más conocedores de las necesidades del momento, de la situación excepcional en que su país se halla. Rusia pasó casi sin transición, del zarismo autocrático al socialismo integral, en tanto que la gran mayoría de los obreros alemanes, se ha opuesto resueltamente a los extremistas, optando por el gobierno de los socialistas moderados, evolucionando así suavemente, del régimen semi-feudal del imperio hacia una democracia semejante a la existente en la generalidad de las naciones. Esto evidencia las ventajas que de la cultura social derivan, y lo conveniente que es ayudar al obrero, mejorando su situación material y elevando su moral, a fin de que en lugar de ser elemento propicio a las turbulencias y partidario de todos los radicalismos, coopere con las demás clases sociales al progreso y bienestar común. Para llegar a tal fin, es preciso, como dejamos dicho, no confiar exclusivamente en la acción oficial, desmañada unas veces y mal encaminada otras, por perseguirse con ellas ventajas políticas, ajenas por completo al interés social. El capital puede hacer mucho, sin menoscabo ni quebranto alguno, por el bienestar del obrero. Puede, por ejemplo, facilitarle, viviendas higiénicas y alegres, que le alejen de la taberna y le hagan tomar cariño a la idea de propiedad, que hoy no siente en forma alguna, hacia la cual quizás tiene animadversión. Construir casas para obreros, casas que quedarían de propiedad de éstos una vez que reintegraran su valor a los capitalistas, es tal vez, el mejor procedimiento para transformar por completo, el aspecto de la actual lucha de clases. Y no es esto ni tan difícil para el capital, ni perjudicial para sus intereses, por cuanto que se reintegraría del anticipo fácilmente, obtendría una ganancia, no por pequeña despreciable, y se aseguraría para el futuro beneficios de importancia, empezando por el de la tranquilidad. Bastaría la constitución de una sociedad anónima, en la que participaran cuantos ocupan trabajadores, para empezar a solucionar el problema obrero, en forma conveniente a todos, y por de contado más eficazmente que la misma legislación del trabajo, panacea, que está demostrando no cura nada y ni siquiera quita virulencia a la lucha, que a pesar de las leyes, con frecuencia cada día mayor, emprenden los obreros contra los patrones.

LABOR DEL SENADO

ASCENSOS MILITARES

SEMILLERO DE LA ESTANZUELA

EL FERROCARRIL A ROCHA

Sesionó ayer la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Areco. Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados.

La Presidencia de la Honorable Asamblea General comunica haber recibido un Mensaje de la Alta Corte de Justicia haciendo saber que ha sido designado para presidir dicha Corporación durante el corriente año, el doctor Ezequiel Garzón.—(Téngase presente).

—El mismo Poder solicita venia para conferir los empleos de Generales de División, los de Coroneles de Brigada y el de Coronel.—(A la Comisión de Milicias).

—La Presidencia de la Honorable Asamblea General comunica haber recibido un Mensaje del Poder Ejecutivo, incluyendo en la actual convocatoria extraordinaria el Proyecto de Ley que acompaña, por el que se modifica el de 7 de Enero de 1916, relativo al impuesto de aguas corrientes de la ciudad de Artigas, el que fué destinado a la Honorable Cámara de Representante.—(Téngase presente).

—La Honorable Cámara de Representantes remite un Proyecto de Ley, por el que se modifica la de Diciembre 28 de 1916 sobre impuestos a los avisos.—(A la Comisión de Hacienda).

—La misma Cámara remite un Proyecto de Ley por el que se autoriza a la Junta E. Administrativa de Minas para contratar un préstamo con el Banco de la República.—(A la Comisión de Hacienda).

Mociones aprobadas

En seguida se aprueban varias mociones del senador Dr. Narancio para que se trataran en primer, segundo y tercer término los pedidos de venia formulados por el Poder Ejecutivo y los proyectos sobre Reorganización del Registro de Embargos, etc., y Semillero Nacional de la Estanzuela.

Asimismo se aceptó otra moción del doctor Narancio, para que en la sesión del viernes próximo se trate el proyecto sobre impuesto a los avisos.

Se entra luego a la orden del día, pasando el Senado a sesión secreta.

Vueltos a sesión pública, se dió cuenta de haberse concedido las venias solicitadas por el Poder Ejecutivo, para conferir el empleo de generales de División, a los generales de Brigada don Benigno P. Carámbula y don Gervasio Galarza, y los empleos de generales de Brigada, a los coroneles Víctor M. Canton, Juan A. Pintos, Coralio Enciso y Domingo S. Ramasso, y de coronel al graduado don Venancio C. Mancebo.

Registro de Embargos

En discusión el proyecto que se refiere a la inclusión en la Ley de Presupuesto del Registro de Embargos, Interdicciones etc. Pide la palabra el doctor don Martín C. Martínez para formular algunas observaciones al asunto. Conceptúa que se cometerá un error al separar los Registros que pueden dar datos sobre la propiedad. El orador cree que debe tenderse a la unidad de los distintos Registros y termina pidiendo que la Comisión de Hacienda, informe previamente el asunto. La Cámara acepta ese temperamento con la recomendación de que el asunto deberá ser informado para la sesión de mañana.

Semillero de la Estanzuela

Prosigue el debate con el proyecto sobre el Instituto Pirotécnico y Semillero Nacional de la Estanzuela, asunto que queda sancionado en general. En la discusión particular y al tratarse el art. 1.o, el doctor Otero, manifiesta que ha oído buenas referencias respecto a este establecimiento del Estado.

Formula después algunas observaciones y al referirse al cultivo del arroz, como manifestase sus dudas respecto a su eficacia, el doctor Narancio explica que en la Escuela de Agronomía de Sayago se han hecho ya las pruebas, previa preparación del terreno, con buenos resultados, desde que se han obtenido semillas para la reproducción de aquel producto alimenticio.

El doctor Otero se da por satisfecho con las explicaciones y el artículo se sanciona sin otras observaciones. El resto del articulado es aprobado sin debate. Sancionado así el proyecto y suprimida la segunda discusión, pasará ahora al P. E.

Ferrocarril del Este

En seguida se pasa a considerar el proyecto que trata de la adquisición del Ferrocarril Uruguayo del Este y de la construcción de un ramal de vía férrea desde La Paloma a Rocha. Concedida la palabra al doctor Otero, dice éste legislador, después de haber historiado las diversas alternativas sufridas por este asunto, que acepta la forma como está concebido el proyecto, pero que así procede buscando una solución a un mal negocio; y como la terminación de una serie de concesiones que resultaron siempre perjudiciales para el Estado. Estudiando el asunto, observa la existencia de varios puntos que merecen aclaraciones. Dice el doctor Otero que es indispensable que se sepa previamente si la línea férrea en explotación está a no hipotecada, y también si el Estado la adquirirá libre de toda obligación y gravamen. Otras de las cláusulas de los contratos son objeto también de observaciones de parte del doctor Otero, quién solicita aclaraciones, que satisface el doctor Aragón y Etchart.

Dado el punto por suficientemente discutido el proyecto se sanciona en general.

Citando ejemplos

Al discutirse en particular, el doctor, don Martin C. Martinez, expresa que este proyecto no lo entusiasma mayormente, porque recuerda lo que ha ocurrido con la adquisición por el Estado, del Ferrocarril y Tranvía del Norte, la requisa de los buques alemanes, etc.

Las enseñanzas recogidas en la práctica, no son en verdad, para entusiasmar a nadie. Las explotaciones de empresas por el Estado, no obtienen buenos resultados financieros.

Explica que si ha votado en general este asunto sin observarlo, se debe al hecho de que, con la realización de este negociado se beneficiará a una importante zona de la República, como indiscutiblemente lo es, la que comprende el departamento de Rocha. Refiriéndose al ramal de línea férrea desde la Estación Olmos hasta San Carlos, que por el proyecto se adquiere, sostiene que ese ferrocarril será el más caro de todos los existentes, puesto que su costo oscila alrededor de tres millones de pesos. Según sus cálculos el Estado, por concepto de primas, garantías y otros conceptos, tendrá un desembolso de siete mil libras por kilómetro. Contesta el doctor Aragón y Etchart, manifesiando que el dato, dado por el doctor Martinez respecto al precio por kilómetro no quiere decir que sea una cantidad elevada. El puede sostener que hoy, si hubiera la necesidad de construirse esa línea no se haría por un precio menor de ocho mil libras el kilómetro. El artículo en discusión como los restantes del proyecto, quedan después sancionados. Suprimida la segunda discusión por moción del doctor Aragón y Etchart, el asunto pasará al Poder Ejecutivo.

El acto se levantó siendo las 6 y 35 p. m.

LA UNION PAN-AMERICANA

SU INFORME ANUAL

Telegrafían de Washigton que Mr. Barret, presentó el informe anual de la Unión Panamericana. Entre otras cosas consigna el informe que el número total de boletines distribuídos en el año alcanzó a 181.416. Las entradas en el año comprendido entre el 1.o de Julio de 1917 y el 30 de Junio de 1918 alcanzaron a 158.181.48 dólares y los gastos a 156.388.40 dólares. El informe agrega, que si se consideran las perspectivas después de la guerra puede decirse que la Unión Panamericana tendrá que hacer frente a una extraordinaria demanda de las facilidades que ofrece. La oficina de la Unión, recibe actualmente cartas de todas las partes del mundo, cuyos autores piden informaciones sobre personas desaparecidas La Unión cumplió con su cometido en el pasado con respecto a todas las repúblicas americanas, y en el porvenir inmediato, su actividad y su responsabilidad serán aún mucho mayores. Mr. Barret anuncia que se propondrá la organización de una tercera conferencia científica panamericana en Lima en el año 1920. Es, además, posible que se convoque una conferencia financiera panamericana, aunque esta conferencia solicitará la cooperación de la alta comisión creada por la primera.

Cruz Roja Interaliada

Donación de la Sra. E. B. Reed de Bideleux

La Comisión Interaliada Pro Cruz Roja, ha recibido de la señora E. B. Reed de Bideleux la suma de 691.24 pesos, importe líquido total, producido por la venta de localidades para la demostración de danzas clásicas, que con el mayor éxito artístico se realizó en el teatro Urquiza el 21 de Diciembre pasado, por los alumnos de la Academia de Bailes y Cultura Física, que dirije dicha señora. La señora de Bideleux ha presentado al señor tesorero honorario de la Comisión los estados correspondientes, debidamente examinados y conformados por un Banco local.

Protección a la industria nacional

Los fabricantes de muebles ante la Junta

La reunión a que habían sido convocados los fabricantes de muebles en la Unión Industrial Uruguaya, tuvo lugar con asistencia de casi todos los adherentes al pensamiento de protección a la industrial nacional, que persigue el proyecto que estudia la Junta Económico Administrativa, presentado por el Sr. Salvagno, en que se propone hacer la licitación para el mobiliario del gran Hotel Carrasco en distintas agrupaciones en forma que la participación en las obras corresponda a grandes y pequeños establecimientos. Fué apoyada unánimemente la patriótica idea del edil mencionado, por lo que importa en sí, como acto de administración justa el respetar disposiciones legales, en persecución de beneficiar la economía privada del obrero, proporcionándole trabajo y la oportunidad de poner de manifiesto que los talleres nacionales, ofrecen la misma capacidad en la industria de muebles, que es la que más se ha perfeccionado en el país, respecto de lo mejor que pueda proporcionar el extranjero. Se dió lectura de la nota que la mesa de la Asamblea elevará a la H. Junta y fué aprobada, poniéndose a la disposición de los fabricantes que deseen enterarse de ella y prestarle su adhesión hasta el día 30 del corriente, fecha en que será presentada. En el local de la Unión Industrial Uruguaya, se hallan los antecedentes de que se trata, que pueden consultarse en cualquier momento.

Tonelaje para Sud América

69 VAPORES CON 450.000 TONELADAS

Un informe de la oficina de navegación de Nueva York demuestra que otros once buques con 10.000 toneladas brutas han sido destinados al comercio entre los Estados Unidos y la costa oriental de la América del Sur, en la semana que terminó el jueves. Con estos buques se tiene un total de sesenta y nueve vapores con 456.000 toneladas destinadas ahora a ese tráfico. Continúa la demanda de mayor espacio de carga para ese servicio y se irá satisfaciendo con la mayor rapidez posible.

Diplomacia brasileña

El Dr. Cyro de Acevedo

RIO JANEIRO, 28—El ministro del Brasil en Montevideo, doctor Cyro Acevedo ha declinado el ofrecimiento para que se haga cargo de la embajada en París. Parece que prefiere la embajada en Buenos Aires a cuya categoría se elevará la Legación ante el gobierno argentino.

Por la salud pública

Necesidad de vacunarse

La Dirección de Salubridad ha dispuesto que se dirija la siguiente circular a los directores de los establecimientos de enseñanza privada y a los propietarios o gerentes de fábricas, talleres y demás establecimientos industriales a los que concurren mayores y menores de ambos sexos, que, acaso, necesiten ser vacunados o revacunados:

"Señor... Esta Dirección está sumamente interesada en que la vacunación antivariólica se difunda por todas partes a objeto de inmunizar a la población de este departamento contra la viruela, que ha sido hasta hace pocos años una de las enfermedades que más víctimas ha ocasionado. De acuerdo con este propósito ha resuelto dirigirse a usted pidiéndole se sirva comunicarle si entre las personas que frecuentan ese establecimiento se encuentran algunas que no estén vacunadas o revacunadas y si están dispuestos a llenar el requisito de la vacunación. En esto caso, la Dirección de Salubridad se encargaría de enviar un vacunador a ese establecimiento, para practicar la vacunación de aquellas personas que deseen someterse a esa medida de profilaxis. A la espera de su contestación, me es grato saludar a usted att. (firmado): Ernesto Fernández Espiro; Rodolfo López, secretario".

El doctor Fernández Espiro, que nos ha dado conocimiento de esta circular, nos ha manifestado su íntima satisfacción al poder decir que el departamento de Montevideo se encuentra libre de viruela desde el año 1912, inclusive. Desde esa época hasta la fecha solo ha habido 4 casos con una defunción. Dos de ellos en 1912 fueron importados de España; uno en 1913, de origen desconocido y el último en 1917, que terminó fatalmente y cuya procedencia fué el Brasil.

Cada uno de esos casos fué aislado oportunamente, evitándose de ese modo su reproducción y las funestas consecuencias de una nueva epidemia que probablemente se habría desarrollado, como en años anteriores, si no se hubiera procedido de tal manera.

A pesar de la desaparición de la viruela desde hace siete años, se ha seguido vacunando e insistiendo sobre la necesidad de precaverse de esa enfermedad por medio de la vacunación, la que se ha efectuado felizmente con buenos resultados en varios puntos del departamento y se continúa verificando sin dificultad, por cuanto la población se ha dado cuenta del beneficio que reporta la vacuna y de la facilidad con que se aplica.

Actualmente funciona un servicio de vacunación bisemanal en Villa Muñoz al que ha concurrido y sigue concurriendo el vecindario de ese paraje y de sus inmediaciones. También se ha dispuesto la vacunación en el Barrio Reus al Sud y entre los inquilinos de la planta del Mercado Central.

Se ha acordado que se recomiende a las mujeres que habitan las casas de tolerancia la necesidad de que se vacunen o revacunen, lo que han empezado a hacer desde hace días.

Como se ve la Dirección de Salubridad está empeñada en que la vacunación se generalice, dado que ella debe efectuarse preferentemente en estos momentos en que no existe la viruela, con el objeto de que la enfermedad no pueda hacer camino en caso de llegar a ser importada y pasar desapercibida de la autoridad sanitaria por la ocultación de uno o más casos o por la falta de declaración de ellos a su debido tiempo.

Dicha iniciativa no puede ser más oportuna por cuanto ya se ha denunciado por la prensa de esta capital la aparición de la viruela en la vecina ciudad de Santa Ana.

CAMARA DE COMERCIO DE LOS ESTADOS UNIDOS

El último boletín

El reciente "Boletín de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos" dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"Para transportar desde el Brasil medio millón de bolsas de café que actualmente están listas para el embarque para los Estados Unidos, la Oficina de Navegación ha enviado ocho buques, que actualmente están en viaje, y que representan un promedio de cinco mil toneladas de peso de carga cada uno, además de otros que están registrados para partir en breve para Río de Janeiro y Santos. De esto resultará, por lo tanto, un gran alivio en la situación naviera del Brasil. Según las noticias recibidas, los exportadores argentinos podrán asegurarse todo el espacio de carga que deseen para exportar a los Estados Unidos.

Según el informe publicado la semana pasada por la Oficina de Navegación, las tarifas de fletes por tonelada de mercaderías de los puertos del Atlántico de los Estados Unidos, y de los del golfo de México, serán: para Río de Janeiro, 26.50 dólares por tonelada; para Santos, 25; para Buenos Aires, 25, y para Puerto Madryn, 35. La Oficina de Navegación considera actualmente los pedidos de licencia de exportación de carbón para la Argentina y el Uruguay, para adoptar las medidas correspondientes. De acuerdo con el arreglo entre este gobierno y los de dichos países, las remesas de cargón deben ser consignadas al representante de la Oficina de Comercio de Guerra en Buenos Aires y en Montevideo, respectivamente. Las cantidades de mercaderías compradas en la América del Sur para su importación en los Estados Unidos son alrededor del triple de las que se han comprado aquí para enviar a la América del Sur. El problema consiste, pues, sobre todo, en suministrar suficiente espacio de carga para traer esa mercadería, más bien que para llevarla a dichos países.

En los cinco años pasados, el balance comercial nos es adverso con respecto a la América del Sur en un total de 11.580 millones de dólares, que ha sido compensado con la importación de más de mil millones de dólares de oro desde otros países y la aceptación de cerca de diez mil millones de dólares en obligaciones a corto término de las naciones deudoras, de los cuales unos dos mil millones fueron aceptados por firmas particulares y Bancos, y los ocho mil millones restantes por el gobierno de los Estados Unidos. La cantidad de mercaderías exportables no indica tendencia a disminuir y los precios de los artículos alimenticios ofrecen más bien tendencia contraria.

El Consejo N. de Administración

La terna nacionalista

Según informes que hemos recibido y que consideramos fidedignos, el Comité que organiza los trabajos de la fracción nacionalista conservadora, ha ofrecido uno de los puestos de la terna de candidatos al Consejo Nacional de Administración al doctor Diego Martínez. El inconveniente que pueda darse para que este ciudadano no acepte, estriba en el lugar que correspondíale en la lista de candidatos. Si el doctor Diego Martínez fuera proclamado por el Comité Plebiscitario, perdería la condición de neutral que ahora tiene, y desde luego, no podría, para el caso de una transacción entre democráticos y conservadores, ser erigido en candidato que aunara todos los votos del Congreso Elector. Esta versión confirma en cierta parte otra que diéramos días pasados, apropósito de la eliminación del Dr. Vázquez Acevedo de la terna de candidatos conservadores. El ofrecimiento al doctor Diego Martínez comporta la separación de uno de los tres ciudadanos, cuya proclamación fué ratificada últimamente.

Creación de la oficina de cheques

Informe de la Comisión de Legislación y Hacienda

La Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados, integrada con miembros de la Comisión de Hacienda de la referida rama legislativa, se reunió ayer con asistencia del doctor Daniel Castellanos, representante de los frigoríficos de Montevideo, para discutir el proyecto de creación de la Oficina de Cheques. El doctor Castellanos propuso diversas modificaciones al proyecto del Ejecutivo para asegurar el mayor movimiento de las transacciones de los establecimientos que representa. Después de largo debate, la Comisión rechazó las modificaciones propuestas que, a su juicio, alterarían el espíritu del proyecto. Otras modificaciones propuso el doctor García Morales que fueron aceptadas, resolviéndose que el referido legislador sea el encargado de informar el asunto en la Cámara.

IMPRESIONES DE LA VICTORIA

Caricatura interesante

París, Diciembre 1918.

El ingenio de un caricaturista muy en boga en París, Albert Guillaume, cuyos dibujos y cuyos cuadros, en los que aparece siempre la nota cómica, se venden a peso de oro, ha explicado con unos cuantos humorísticos trazos de lápiz, el proceso de las diferentes etapas de la Conferencia de la Paz. El dibujo representa una habitación herméticamente cerrada, en el cual preparan un árbol de Navidad, Wilson, Clemenceau y Foch. Wilson, que tiene una balanza en la mano, mira con sonrisa de inteligencia al general Foch, que está de pie, delante de las cajas precintadas, que ostentan estos letreros: "La Paz" y "La Sociedad de las naciones". Clemenceau, que ha cargado con tres enormes bultos, clasificados con estos rótulos: "Reparaciones", "indemnizaciones", "Garantías", se dirige con cara de pocos amigos, a Pichón, que guarda la puerta de entrada al aposento y que escucha lo que sucede fuera, diciéndole:

—"Ne laissez entrer personne avant que tout soit prêt!..."

Esa va a ser, sin duda, la realidad de los hechos.

—¿Cuándo empiezan los trabajos de la paz?—preguntan con frecuencia muchos incautos.

¡Ha empezado ya hace muchos días! ¿Qué es lo que hacen, sino eso, los hombres más conspicuos de las potencias aliadas, que almuerzan y comen juntos, y se ven a todas horas del día, y andan viajando entre Londres y París? El domingo último marcharon Wilson y Clemenceau, en un potente automóvil, los dos solos, para dar un paseo por los pintorescos alrededores de Saint-Cloud y Versailles. No es de creer que hablaran del buen tiempo y de la lluvia, como aquí se dice. No habrá, probablemente, conferencia alguna, entre todas las que han de celebrar en el Gran Trianon los plenipotenciarios de las naciones, tan interesantes para la paz com esa sencilla conversación de los dos políticos. A todos estos diálogos familiares seguirán, una vez terminadas las fiestas del Año Nuevo, las conferencias oficiales de los aliados. Clemenceau seguirá diciendo a Pichón:

—"Ne laissez entrer personne avant que tout soit prêt!

Y cuando todo esté arreglado, se llamará a los beligerantes de la acera de enfrente, poniéndoles delante de la vista los tres famosos bultos de la caricatura mencionada: Reparaciones, Indemnizaciones y Garantías. Es posible que se les conceda, para cargar con esos tres bultos, algo más de los dos o tres días que se les dió para firmar los armisticios. No habrá, sin embargo, prolijas discusiones ni enojosos regateos. En seguida vendrá la sesión solemne, en la que se firmará un Tratado en toca regla, que para conformarse con los convencionalismos del Derecho internacional, llevará el nombre de Preliminares de la Paz. Esa sesión se celebrará en el espléndido e histórico salón de los Espejos, del gran Palacio de Versailles, donde se fundó, en 1871, el Imperio alemán. Y después dejará Clemenceau de recomendar a Pichón que cuide de la puerta, ya entreabierta, para la entrada de los beligerantes enemigos y por ella podrán pasar los neutrales, a fin de examinar las cuestiones de carácter general como la referente a la Sociedad de las Naciones y otras análogas. Para estos asuntos habrá muchos Consejos y Consejillos, que durarán largo tiempo y ocuparán la atención de los no pocos técnicos, arbitristas y jurisconsultos. En el entretanto, el mundo estará ya en marcha, con las condiciones establecidas en los preliminares de la paz, que habrán modificado por entero, una gran parte del mapa de Europa y de los mapas de muchas colonias y que habrán consignado todo lo referente a reparaciones, indemnizaciones y garantías. Cuando Clemenceau deje de recomendar a Pichón el cuidado de la puerta a que se refiere la citada caricatura; es decir, cuando esa puerta se abra de par en par, habrá concluído ya el banquete. Será, en suma, la hora clásica del "apres diner".

En el mundo militar

Nombramientos en la Justicia y en el Ejército—

Por el Ministerio de Guerra y Marina se expidió ayer un decreto haciendo los siguientes nombramientos:

Abogado Asesor del Consejo Supremo de Guerra y Marina, teniente coronel doctor José L. Martínez; Asesor Letrado del Consejo de Guerra Permanente, doctor Carlos Martínez Vigil; Fiscal Militar, teniente de navío doctor Carlos Carvajal; 2.o jefe del Estado Mayor del Ejército, coronel don Eduardo Da Costa; jefe del regimiento de caballería número 2, coronel Juan A. Barú; jefe del regimiento de caballería núm. 5, coronel don Ernesto Escobar; jefe del regimiento de caballería núm. 8, coronel don Rufino Ordeix; ayudante del Ministerio de Guerra y Marina, coronel graduado don Luis Simois; defensores de oficio, coronel dan Juan A. Otero, tenientes coroneles graduados don Ventura Luján y don José E. Puentes y mayor don Jacinto Reyes; jefe del regimiento de artillería núm. 3, mientras dure la ausencia del titular coronel Julio Núñez Briam, coronel graduado don Gerónimo García; jefe del regimiento de artillería núm. 5, mientras dure la ausencia del titular Héctor Marfetán, teniente coronel Alberto Cuestas; capitán general de Puertos, coronel don Guillermo Lyons.

Habiendo rendido con aprobación los exámenes correspondientes al 3er. año de estudios de la Escuela Militar, se ha concedido los empleos de alféreces de infantería, a los alumnos Miguel H. Guerra, Remigio Delgiorgio, Roberto San Martín, Juan A. Fernández y Carlos A. Díaz; los de caballería, Antolín Amaro, Ramiro Caballero y Angel M. García, y los de artillería Medardo R. Farías, Pascual Morales, José A. Cortese, Carlos Martí, Rodolfo Veira, Raúl M. Reyes y Horacio J. Vico; maestros de Esgrima y Gimnasia del Ejército, a los sargentos segundos Santiago Delfino, Leonel Araújo, Antonio Núñez, Fernando F. Vázquez, Martín Moreira, Fidelino Sosa, Carlos Pérez, Tomás Ernesto Correa, Juan Botta, Domingo González y Onofre Piñeiro, y cabos Ramón Galeano, Rafael Diogo, Enrique Caballero, Ramón Checa, Guzmán Vila Gomensoro, Calímero Morales, Juan María Leans, Juan Manuel Clara, Cluco Rodríguez Gerona, Guzmán Roberto Zás, Miguel Caprio, Luis Ginés Leivas y Eduardo Laens.

Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina debe prestar juramento el Abogado Asesor del mismo.

Ante el Consejo de Guerra Permanente, el Asesor Letrado del mismo.

Nuevos ascensos—

Según se asegura, en el Ministerio de la Guerra se prepara con mucha actividad otra lista de ascensos de jefes, cuyos servicios y edad le colocan en condiciones de tal distinción. Además, el Poder Ejecutivo piensa elevar al grado de generales de división, dos de brigada, viejos servidores del país.

Traslados—

En el acuerdo efectuado ayer entre el Presidente de la República y el Ministro de Guerra y Marina se resolvió: Que los tenientes 1.os y 2.o Antenor Torres y Vicente Zenón Cáceres pasen a prestar servicios al Regimiento 1.o de Caballería. Que el teniente 1.o Alberto Viola que prestaba servicio como operador en el Servicio Geográfico, pase a continuarlos en el Regimiento N.o 5 de Artillería.

Solicitando la baja.—Se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina solicitando la baja absoluta del Ejército el sargento mayor graduado Teófilo Vaeza.

El mayor Mario Terra—Ha sido puesto en situación de actividad debiendo prestar servicios en el Estado Mayor General, el sargento mayor del arma de artillería, Mario Terra.

Renunciando una pensión—La señora Eustaquia Torres se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina haciendo renuncia de la pensión graciable que le había otorgado el Poder Ejecutivo.

En situación de actividad—Los jefes que prestaban servicios como ayudantes en los Ministerios del Interior, Relaciones Exteriores, Obras Públicas e Instrucción Pública, han pasado a prestar servicios en situación de actividad, al Estado Mayor General del Ejército.

Política nacionalista

Asamblea en Florida

El próximo 23 de Febrero se verificará en el Prado Español de la cercana ciudad de Florida una fiesta nacionalista, que consistirá en una comida criolla, generosamente ofrecida por el diputado Alejandro Fernández. A tomar parte en esa reunión, que al mismo tiempo será de propaganda cívica, irán de Montevideo, personalidades y conocidos oradores nacionalistas.

EN EL CAMPO ROJO

Homenaje al señor Cosio

Mañana se realiza en la sede del Partido Colorado, una reunión del comité que organiza la demostración de aprecio de que se le hará objeto al señor Pedro Cosio, a su regreso al país. La reunión se celebrará a las 5 y 1\|2.

Congreso A. de Expansión Económica

SU INAUGURACION

En el salón de actos públicos de la Universidad, se realizará hoy a las 9 p. m. la inauguración del Primer Congreso Americano de Expansión Económica y Enseñanza Comercial. El acto será presidido por el Ministro de Instrucción Pública, doctor Rodolfo Mezzera, quien pronunciará el discurso de apertura en nombre del Poder Ejecutivo. En la sesión preparatoria de la tarde se designarán presidente y secretarios del Congreso. Un grupo de congresales propondrá al doctor Claudio Williman para ocupar el cargo de presidente. Como lo hemos anunciado, intervendrán en este Congreso delegados de casi todos los países de América.

—Desde el domingo se encuentra entre nosotros el señor Norberto Galdo B., director del Instituto Nacional de Comercio de La Paz (Bolivia). En la recorrida que por la ciudad hizo en compañía de algunos secretarios de la Comisión Organizadora, tuvo palabras de aliento para la obra social y política de nuestro país y por los adelantos alcanzados por nuestra metrópoli.

—En el tren internacional llegaron los delegados que representarán al Brasil en el Congreso. Componen la delegación los profesores Cándido Méndez de Almeida, director de la Academia de Comercio de Río; Horacio Berlinck, director de la de San Paulo; Francisco Abella y Francisco Figueira de Mello. — Acompañan a los señores Méndez de Almeida y Figueira de Mello, sus respectivas esposas.

—Sesionaron varias de las Comisiones del Congreso, habiendo formulado algunas conclusiones. Hoy vuelven a reunirse las citadas comisiones a la hora 21 y 30.

Las infracciones aduaneras

Reglamentación de una ley

Ministerio de Hacienda.—DECRETO.—Montevideo, Enero 27 de 1919 —El Presidente se la República, reglamentanro la ley oe 18 ne Diciembre de 1918 sobre infracciones aduaneras, acuerda y decreta:

De los empleados aduaneros

Artículo 1.o Las autoridades aduaneras deberán tener presente en el cumplimiento de la ley de 16 de Diciembre de 1918, las disposiciones que se dicten a continuación:

De las operaciones de despacho a plaza

Artículo 2.o Los jefes de las divisiones de Visturía al efectuar designaciones de verificadores de despacho, estamparán sobre el respectivo permiso, junto al decreto, un sello-reloj con la fecha del día de la designación y la hora en que ésta se efectúa. Estos antecedentes serán tenidos en cuenta en la respectiva resolución en los casos a que se refiere la ley que se reglamenta en su artículo 4.o.

Art. 3.o Con el mismo fin, el personal de la tercera mesa de la División de Contralor dejará constancia sobre los manifiestos del día y hora de la intervención dispuesta o acordada.

Art. 4.o Los escritos de los importadores o despachantes sobre errores o diferencias de manifestación en documentos de despacho o entrada, serán presentados a la secretaría Judicial, la que establecerá al pie cargo del día y hora de la presentación, debiendo éste ser suscrito por los interesados.

Art. 5.o En los casos de diferencias a que se refiere el párrafo primero del artículo 3.o de la ley, se seguirá para la anotación, avalúo, liquidación, cobro y reparto de las multas, derechos, etc., procedimiento prescripto por la resolución de 31 de Diciembre de 1915; llevando las Oficinas de Visturías y Contralor, anotaciones especificadas, en un libro especial de los permisos y manifiestos que originen aquellas imposiciones. Esas anotaciones serán examinadas por la segunda mesa de la División citada en último término, al efectuar la verificación de los documentos pertinentes.

Art. 6.o En los casos previstos por el inciso B) del artículo 2.o de especie o clase, calidad, avalúo, derecho, peso, cantidad, ancho o medida inferiores a que las declaradas en la respectiva documentación,— de ser seguidas determinarían un monto de impuestos mayor que el correspondiente a las existencias efectivas, el aoro de los permisos, para la consiguiente liquidación y percibo de los derechos o impuestos, se ajustará a las declaraciones del contenido efectuado por los interesados (importadores, exportadores o despachantes), debiendo dejarse constancia, no obstante, en el respectivo cumplido del fiscal de balanza o en nota express del verificador, según fuera la naturaleza de la diferencia de que se tra-

D: los buques con privilegio

de los buques con privilegio

Los agentes de los vapores con privilegio solicitarán de la división de despacho y liquidaciones, la habilitación para operar que prescribe el reglamento general de Aduanas. Dicha habilitación podrá concederse hasta con 30 días de anticipación al arribo del buque a cuyo nombre se pida, y una vez acordada se pasará a la división de Resguardo a los fines consiguientes.

Art. 8.o El manifiesto general que determina el artículo 7.o de la ley de 4 de Enero de 1883, se formulará de acuerdo con los manifiestos consulares, de cada uno de los puntos en que hubiere hecho escala el paquete privilegiado, concediéndose a los agentes para adicionarlo o salvar cualquier error padecido, los siguientes plazos:

a) A los paquetes que efectúen la navegación de los ríos de la Plata, Uruguay y Paraná, los plazos fijados por los artículos 5.o y 6.o de la ley de 4 de Enero de 1883, facultándose a la Dirección General de Aduanas para en caso excepcionales, debidamente justificados por los interesados, se prorogue ese plazo hasta el término de seis días.

b) Para los paquetes de ultramar que arriben en tránsito, pero que realicen operaciones de descarga, se conceden además de las veinte y cuatro horas para la entrega de los manifiestos originales, un plazo de 6 días para la presentación de los documentos estatuidos por la ley de privilegios en su artículo 6.o.

c) Los paquetes de ultramar que hagan punto terminal de viaje en puertos nacionales, además de las veinte y cuatro horas para la entrega de los manifiestos originales gozarán de un plazo extraordinario de diez días hábiles para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.o ya citado. En los casos en que dentro de ese plazo no se hubiere efectuado el alije en razón de la magnitud del cargamento, la Dirección General de Aduanas a solicitud del interesado, debidamente justificada, podrá conceder un nuevo plazo de 48 horas para la presentación del referido documento.

Art. 9.o El manifiesto general a que se refiere el artículo anterior, será declarada fehaciente siempre que ofrezca concordancia perfecta con los manifiestos consulares justificándose la diferencia en menos de la forma establecida en el artículo 8.o de la citada ley de 4 de Enero de 1883. Vencidos los plazos que se acuerdan en los incisos a, b y c del artículo anterior, no serán admitidas rectificaciones de clase alguna.

Art. 10. Las diferencias en más que se encuentren los cargamentos y que no hayan sido adicionadas en el manifiesto del agente, dentro de los plazos que para cada caso se otorgan por el artículo 8.o quedan comprendidas en las responsabilidades establecidas en el inciso a del artículo 7.o de la ley.

Art. 11. El manifiesto del agente deberá contener forzosamente las marcas, números, cantidad de bultos y denominación genérica de la mercadería que éstos contienen, en armonía con el manifiesto general del buque.

Art. 12. Se tolerarán las pequeñas faltas en los cargamentos cuando el monto de los derechos que ellas adeudaren no fueran mayores de pesos 20.

De las operaciones de puerto

Artículo 13. Incurrirán en las responsabilidades que determina los artículos 7.o inciso e y 8.o de la ley que se reglamenta, las embarcaciones del tráfico que ceen de llenar los siguientes requisitos:

a) Solicitar de la Inspección del Resguardo la autorización que prescribe el artículo 198 del Reglamento General de Aduanas, para recibir mercancías en los buques para descarga.

b) Las que fueran habidas con mercaderías a su bordo y no tuvieran la papeleta o guía que establece el artículo 197 del Reglamento General de Aduanas y Resguardo.

c) Todas aquellas embarcaciones del tráfico que no cumplan extrictamente con las prescripciones del artículo 201 y las ampliaciones del mismo de 14 de Mayo de 1887, a los efectos de estas disposiciones, cuando las embarcaciones hubieran de

permanecer con carga a su bordo por causa de fuerza mayor, se presentarán sus patrones o propietarios, por escrito, ante el inspector de Resguardo, quien previa comprobación de la causal invocada, elevará los antecedentes con el respectivo informe a la Dirección General de Aduana para la resolución que proceda. Las embarcaciones que conduciendo carga de trasbordo o reembarco, fueran halladas al costado de otros buques que los expresados en los permisos correspondientes.

d) Las que recibieran a su bordo frutos de exportación para más de un buque sin permiso expreso de la autoridad competente.

e) Las lanchas, vapores y embarcaciones menores (todas del tráfico) que efectúen despinzamiento inautorizado de mercancías, ya sea por trasbordo o desembarco.

f) Los buques de vela de cabotaje que contravinieran lo dispuesto en el artículo 30 del decreto de 31 de Agosto de 1912, que reglamenta la ley de 11 de Enero de.....

En los casos previstos en los precedentes incisos se secuestrarán las embarcaciones, procesándolas de acuerdo con lo que determina la ley.

Art. 14. Cuando una embarcación conduzca mercancía de trasbordo o reembarco no entregue la totalidad de su carga al buque recibidor, sus propietarios deberán dar aviso de inmediato a los funcionarios del Resguardo que hubiera en dicho buque, no obstante lo cual dentro del plazo de 6 horas a contar desde el momento en que se retiró la embarcación del costado del buque recibidor deberá dar cuenta por escrito al inspector del Resguardo a los fines determinados en el decreto de 21 de Bahía la que dará recibo estableciendo la hora en que éste se extendió. Si por fuerza mayor no pudiera presentarse el referido aviso, se podrá probar ante la Dirección de Aduanas la imposibilidad que hubiere existido en cumplir esas disposiciones dentro del plazo reglamentario. Cuando estas operaciones no se realizaran en el puerto de Montevideo, el interesado hará la denuncia ...

[illegible]

...viarias que por decreto de 25 de Enero de 1917 se atribuyó a la Receptoría del Salto, se hace extensiva a las Receptorías de Artigas, Santa Rosa, Paysandú, Fray Bentos, Mercedes, Colonia, Cerro Largo y Maldonado a fin de que se encuentren habilitadas para cumplir estrictamente lo determinado por el artículo 301 del Reglamento de tránsito vigente.

De la publicación de las sentencias

Artículo 25. En los juicios por contrabando que se sigan en la capital las sentencias condenatorias se publicarán en el Diario Oficial, con cargo a las costas del respectivo juicio.

Disposiciones transitorias

Artículo 26. Hasta tanto las Oficinas de Aduana no hayan sido provistas de los aparatos que se mencionan en los artículos 2.o y 3.o de esta reglamentación, los cargos que en ellos se determinan se harán manuscritos.

Art. 27. Se da un plazo de setenta días a contar desde esta fecha, a la navegación de ultramar, para presentar los documentos consulares de acuerdo con lo determinado en el artículo 18, y un plazo de veinte días a los mismos efectos a la navegación de cabotaje.

Art. 28. Comuníquese y publíquese, etc.—VIERA.—Federico R. Vidiella.—Juan Antonio Buero.

NOTAS DE FENIX

Por qué se cae el cabello

Entre nosotros, muchas personas que fueron atacadas de la grippe experimentaron pérdidas considerables del cabello; pero, al parecer, en la generalidad de los casos no se le ha asignado importancia al fenómeno. Sobre este particular, sin duda alguna peliagudo, los informes adquiridos por el doctor Fénix en sus lecturas de periódicos y revistas, lo habilitan para ilustrar a sus lectores e impedir quizás que el mal resulte irremediable.

El profesor Eduardo Rebello, de Río Janeiro, acaba de publicar allí, donde aquella enfermedad afectó a las dos terceras partes de la población o sea aproximadamente seiscientos mil habitantes, un estudio muy interesante acerca de los ...

[illegible]

departamento de Soriano, y que abarca los siguientes puntos: ovariótomo; mejoras en el sistema de castración de potros; aparato para sujetar el termómetro clínico en los bovinos; productos potásicos derivados de la ceniza de leña; yugo italiano para bueyes; arsénico desnaturalizado; cultivos forrajeros y arboricultura.

El capítulo referente al yugo dice así textualmente:

"Creo que el sistema ideal para emplear los bueyes en la tracción de vehículos y máquinas agrícolas sería el de adoptar los arreos de cuero. Sin embargo, reconozco que presentan inconvenientes, por su costo elevado, por la frecuente necesidad de reponer ciertas partes de los arreos y por la complicación misma de los arreos de cuero si se les compara con el yugo. Propongo la adopción del yugo italiano para bueyes, como perfeccionamiento del yugo comúnmente empleado en el Uruguay, por dos principales ventajas que reporta: ante todo, los bueyes trabajan más sueltos, con las cabezas erguidas, y en tal posición, que el cuerpo queda libre para desarrollar el "máximum" de esfuerzo y de trabajo; ese solo hecho ya representa una ventaja muy grande. Además, con el modelo de yugo que presento, el buey efectúa la tracción por el pescuezo en vez que por la nuca, y muy bien saben por experiencia los hombres de campo, que un bovino enlazado por las astas queda sujetado con facilidad, y enlazado del pescuezo no, porque en esa posición puede hacer más fuerza.

"Los bueyes que ya tiran con el yugo común, se acostumbran fácil y rápidamente a la tracción con el yugo italiano. — Puede calcularse en más de una tercera parte el aumento de fuerza que se obtiene: así que dos yuntas de bueyes, con este yugo, desarrollarán tanto trabajo útil como tres yuntas con el yugo antiguo.

"Creo sería muy conveniente que se generalizara el uso del yugo que presento a la Exposición, y cuyo empleo propongo."

En favor de la mujer

Trátase en Chile de abrir nuevos horizontes en favor de la mujer. La empresa no puede ser más recomendable, y un articulista juzga que, con relación a la situación económica y a las costumbres locales, la so...

[illegible]

de aquellas víctimas entre nuestros connacionales y demás personas humanitarias de este noble y generoso pueblo que deseen cooperar al éxito tan loable iniciativa, cuyo producto será enviado inmediatamente para ser distribuído por medio de las autoridades francesas. Agradeciendo su publicación lo saludan con su mayor consideración. — Alejandro Saß, presidente; Antonio P. Chaßla, secretario.

Universitarias

Reunión del Consejo

Montevideo, Enero 28 de 1919.— El Consejo Universitario se reunirá hoy a las 10 horas, para enterarse de los siguientes asuntos entrados:

Acumulación de sueldos solicitada por el doctor Arnaldo Berta, director del Instituto de Higiene Experimental.

Proyecto de Reglamento General para la Facultad de Arquitectura.

Proyecto de modificación a los artículos 2.o, 4.o y 5.o del Reglamento del Gran Premio que otorga la Facultad de Arquitectura.

Nota de la Facultad de Derecho y C. Sociales, dando cuenta de la terminación del mandato de varios miembros del consejo directivo de la misma.

Remuneración extraordinaria y especial, concedida por el consejo directivo de la Facultad de Medicina, al encargado del curso de Bacteriología.

Otorgamiento de las medallas de oro y resolución de otros detalles relacionados con la colación pública de grados.

Nota: Se recomienda puntual asistencia por tener que tratarse asuntos urgentes, relacionados con la colación de grados.

El pintor brasileño Mauricio

Conferencia postergada

El pintor brasileño Virginio Mauricio, tiene impresindible necesidad de embarcarse en seguida para el Brasil, reclamado por asuntos urgentes. Esto le impide pronunciar la conferencia que tenía anunciada sobre tópicos artísticos y que debía realizarse en el salón de fiestas del Parque Hotel. Esto no obstante, el ...

[illegible]

Unidos, Salto, don Leopoldo Imer y don Bautista Dolhagarats; id id de Nueva Helvecia, Werner y Berger y don Humberto Gugelmeier; id id de Cufré, don Alberto Sondoregger y don Guillermo Shannon; id id de Cardona, Franciscon Romero y D. C. R. Mendiondo; id id de Colonia Valdense, don Juan P. Berton y don Juan P. Benz; id id de Liga Agraria de San Antonio, Salto, don Juan Repetto y Pascual Beltramelli; id id de Fray Marcos, don Lorenzo J. Martínez y don Pedro de León; id id de Mal Abrigo, don Pedro Gaitan Ciganda y don Pedro Inthamoussor; id id de Reboledo, don Isiuro Pons hijo y don Sandalio C. Requena; id id de Kilómetro 195, línea Nico Pérez, Jesús Sosa y don Vicente R. Giacoma; id id de Pueblo Olimar, Orosmán de los Santos y Camilo E. Rodríguez; id id de Santa Rosa, don Primitivo Cabrera y don Antonio Scarpa; id id de Capurro, don Manuel S. Aguirre y don José P. Reverdito; id id de Sauce de Olimar, Zapicán, don Bernardino Martínez y don Francisco Silva; id id de La Cruz, don Manuel Basenas y don Domingo Quinteros; id id de 25 de Agosto, don Miguel Torre y don J. Justo Romero; id id de Isla Mala, Venancio Flores y don Francisco Secco Ellauri; id id de Maldonado, Ramón Díaz y don Juan A. Zanoni.

Consejo N. de Mujeres

Nuevas orientaciones

El Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay, empeñado en la gran obra de la dignificación de la mujer, no descuida el estudio de ninguno de los problemas que se relacionan con tan noble postulado.

En esta hora en que agentes extraños a nuestro medio contribuyen a crear una situación económica angustiosa, dirige por medio de su comisión de Prensa, y respondiendo a la voz de alarma, emitida por los órganos de la opinión, sobre la probable crisis de brazos para las industrias, un llamado a la mujer uruguaya para que sea su colaboración la que equilibre la vitalidad del país.

No propone nada nuevo. Cuando la inmensidad del sufrimiento que cubría la tierra europea parecía triunfar de todas las fuerzas útiles del mundo, la mujer, obediente al llamado de la patria y de la Hu...

[illegible]

Servimos así las conveniencias nacionales, que solo pueden y deben entenderse satisfechas, cuando se haya procurado bienestar y felicidad a los seres que pueblan el país, sin distinción de sexos, pues ambos tienen iguales derechos a su porción de dicha en tanto ajusten su conducta a la regla severa y noble del trabajo. —Fanny Carrió de Polleri, Presidenta de la C. de Prensa; Angela P. Pérez, Secretaria.

Enero de 1919.

Conferencia internacional socialista

SU APLAZAMIENTO

De Suiza se anuncia telegráficamente, que la reunión del congreso internacional socialista, que se efectuará en la ciudad de Berna, ha sido aplazada para el próximo 2 de Febrero.

El señor Henderson ha salido hacia París, donde se entrevistará con el señor Balfour, tratando cosas de actual urgencia, con respecto a la reunión de Berna. Henderson regresará en breve a Suiza.

La ausencia de representantes de la América del Norte, se comenta con mucha atención, sin que hasta ahora haya sido interpretada en su justa significación. Hay, por tanto, una reserva expectante a tal respecto. Sin embargo, el secretario de la oficina internacional socialista, Camilo Huysmans, ha criticado abiertamente al gobierno de Estados Unidos, por no haber dado pasaporte a los delegados de dicho país.

Entre las representaciones con que se cuenta para el congreso, están aseguradas las de Francia, Inglaterra, Italia, Rusia, Alemania, Ukrania, Estoconia, Livonia, Georgia, Polonia, Finlandia, Bohemia, Austria alemana, Bélgica, Hungría, Suecia, Dinamarca, Noruega, Argentina, Suiza, Grecia, Armenia, Bulgaria y España.

Se afirma que entre los delegados germanos estará Kurt Eisner. Entre los delegados que ya se hallan en territorio suizo se cuentan los de Grecia, diputados Courtal, Bennaceva y Khramojis; el de Bulgaria, Sakosof; de Hungría, el ministro de Instrucción Pública Kunfi; de Holanda, Pieter Troelstra y Wilbaut; de Alemania, Herman Mueller, Richard Molkenbuhr y Otto Wels, del partido socialista Moderado; de Ru...

[illegible]

Oficina Internacional Americana del Trabajo.

La Oficina Internacional Americana del Trabajo deberá ocuparse principalmente:

1.o De fomentar la reunión en América, de Congresos Internacionales de legislación del trabajo.

2.o De fomentar entre las naciones de América, la celebración de tratados sobre la misma materia.

3.o De publicar en castellano, inglés y portugués, una recopilación periódica de la legislación obrera de todos los países de América.

4.o De facilitar el estudio de la legislación del trabajo en los diversos países de América, y suministrar todos los datos y noticias que sobre las legislaciones en vigencia, y su aplicación, se le soliciten.

5.o De contribuir al estudio de la concordancia de las diferentes legislaciones americanas protectoras del obrero, y de la estadística internacional americana del trabajo, preparando, al efecto, Memorias o valiéndose de otros medios.

La indicada Oficina Internacional deberá formarse por los delegados de todas las Oficinas del Trabajo de las naciones americanas representadas en el Congreso o que en adelante quieran adherirse a ella, y por los delegados de las organizaciones patronales y obreras.

Consejo N. de Higiene

Sesión de ayer

[illegible]

VIDA SOCIAL

DEMOSTRACIONES—

Los amigos políticos del señor Miguel Pereira le obsequiarán estos días con un banquete con motivo de su arribo a esta capital, después de largos años de ausencia. En nombre de los comensales ofrecerá esta demostración el doctor Luis Alberto de Herrera. A dicha fiesta, de camaradería cívica, se han adherido ya los siguientes señores: doctor Carlos A. Berro, Manuel Ibarlucea, doctor Rosalío Rodríguez, L. Enrique Andreoli, doctor Luis Alberto de Herrera, Salvador Aguerrebere, Dionisio Coronel, doctor Julián Quintana, Diego Ortiz, doctor Aurelio Pereira Núñez, Mario Balparda Blanco, Luis Eduardo Segundo, Armando Ibarlucea, Jorge Ponce de León, doctor Roberto Berro, Marcelino Allende, Juan José de Arteaga, P. Wáshington Bermúdez Acevedo, M. Oribe Coronel Rogelio V. Mendiondo, Enrique Brusco, Eduardo Ferreria, doctor Ignacio Arcos Pérez, Andrés Saavedra, Eblo Cusano, doctor José M. Reyes Dellemuglie, Santiago Etchepare, Oscar F. Rodríguez, Bernardo Rospide, Juan Carlos Garat, José M. Estevez Coronel, doctor Justo M. Alonso, etc., etc.

Anoche fué servido el banquete con que un núcleo de amigos obsequió a los doctores Silvio Reta y Raúl Jude, festejando la terminación de sus estudios de abogado. Entre los comensales, que sumaban un número considerable, figuraba mucho de lo más prestigioso de nuestros círculos. Al final de la cena, transcurrida en un ambiente animado, se hicieron elocuentes brindis.

—Los muchos amigos del doctor Raúl Bastos celebrarán la terminación de sus estudios de abogado de este distinguido caballero, con un banquete, que se realizará en breve.

—Realizóse el sábado el banquete con que un núcleo de amigos del joven Oscar Magariños le obsequiaron, festejando una fecha íntima. Rodearon la mesa, haciéndole los honores a un exquisito menú, servido por el Rottisserie «Firenze», de Prado y Santalla, los señores: Juan E. Men...

[illegible]

como todas las que se realizan en la Legación del país andino, será una alta manifestación artística.—Tomarán parte escogidos elementos del ambiente social.

—El jueves se realiza en el Hotel Oriental el banquete con que un núcleo de amigos obsequiará al doctor Rubens Dunhau (hijo), ascendido por el Gobierno del Brasil, para ocupar el cargo de segundo Secretario en la Legación de ese país en el Uruguay.

Los adherentes a esta simpática demostración son muchos y de prestigio.

—El almirante Caperton obsequió con una comida al Ministro de Inglaterra, Mr. Mitchell Innes, y a su señora esposa.

GENTE DE BUENOS AIRES—

De Buenos Aires ha llegado el doctor Aquileo González Oliver, Fiscal del Crimen de la vecina capital. Le acompaña su familia.

—De la misma capital, el señor Camilo Aldao.

—También llegaron los esposos Montaño-Sánchez Viamonte.

—De Buenos Aires, donde reside entregado a las tareas periodísticas, el señor Angel Méndez. Pasará una temporada de descanso en estas playas.

LOS VIERNES DEL URUGUAYO—

La próxima función — El Comité de Protección a la Infancia, que preside la señora Josefina Salvañach de Braga y que es el que patrocina las funciones nocturnas de los viernes en el Biógrafo Uruguayo, ofrecerá en la próxima una primicia cinematográfica, llamada a obtener un ruidoso éxito. Se trata de la exhibición de la notable película «Diplomacia infantil», interpretada por Mariquita Osborne. Este atractivo, unido a la brillantez social que adquirirá la velada, hará del salón del Uruguayo, en la noche del viernes próximo, centro de una lucida reunión.

—Parte esta noche para Buenos Aires la señora Petronila Vega de Sanguinetti y sus hijas, las señoritas Ema y María Carlota.

—De Río Negro, el señor Alejandro Villar.

—Para Canelones, el señor Serapio Garzón.

—Del Brasil, el conocido hombre de negocios señor David A. Da Silva Carneiro.

ENFERMOS—

—En el sanatorio de los doctores Lamas y Mondino fué operada la señorita Inés Martínez Echeverry. Su estado es satisfactorio.

—Operado de apendicitis el niño Pablo Caetano Lima. Su estado es sumamente delicado.

—Está bastante mejorada la señora Lola Fernández de Laguardia y su pequeño hijo.

—Restablecido el señor Alberto Reyes.

—Guarda cama la señorita María Amalia Montans y Vigil.

—Continúa mejorando el señor Eduardo Martínez Etchebarne.

—Restablecido, el señor Gabriel Montero.

—Mejorada la señora María Danrée de González.

—La señorita Delia Anaya está mejorada.

—Enfermo, también, el señor Eduardo Piccardo Ruano.

—En el Balneario Solís sigue mejorando el señor Roberto H. Barreira, quien estuvo enfermo, a consecuencia de una caída del caballo.

NECROLOGICAS—

Colombia Sanguinetti de Dasso — Por sus muchas y honrosas cualidades, la señora Colombia Sanguinetti de Dasso, fallecida ayer, merecía el aprecio de todas sus relaciones.

María Rodríguez de Castro — A avanzada edad, y después de llevar una existencia consagrada por entero a sus deberes de esposa, madre y mujer cristiana, falleció la señora María R. de Castro. Su deceso ha sido muy lamentado.

Luis Castagna — El dolor que ha provocado, en el ánimo de cuantos le conocieron, el fallecimiento del señor Luis Castagna, se vió exteriorizado en el acto del sepelio de sus restos, al que asistió numerosa concurrencia.

ENTRE NOSOTRAS

Correspondencia de "Página Femenina"

[illegible]

bella voz, es de las tonadilleras modernas que se ven con satisfacción, se oyen con gusto y se aplauden sin reservas.—Hoy ofrece la gentil cupletista un espectáculo interesante, combinado así: 1.a sección: La Zambra, la señora Socolova y el profesor de arpa Marasow. Este ejecutará un notable programa. 2.a sección: Carmen Moreno y el trío Hasa. 3.a sección: señora Socolova, arpista Marasow y Teresita Zazá. Se preparan grandes novedades.

ANTE LA MUERTE DE ROSTAND— El dolor de Sarah Bernhardt—

Muchas cosas bellas se han escrito en Francia a raíz de la muerte de Rostand, no siendo, por cierto, las mujeres, poetisas y artistas, quienes menos han sabido encontrar la frase emocionada que dijera el dolor de Francia ante la desaparición de uno de los hijos que la enaltecieron. "Rostand ha ido a llevar a los muertos por Francia, la nueva del triunfo francés", ha escrito la condesa de Noailles. Y Sarah Bernhardt, la creadora de "L'Aiglon", por quien tan profundo respeto y tan grande admiración probara el poeta, ha dicho: "La muerte de los poetas tiene algo de particularmente doloroso. Son luces de la vida que se extinguen. Yo lloro, sin saber qué decir. Otros hablarán de su obra inmortal. En estos momentos yo no me acuerdo más que de su bondad infinita, de su dulzura, de su inacabable indulgencia, de su alma exquisita. El tenía siempre la mano levantada para el bondadoso gesto, y aquel acento de juventud en su voz y aquella ardiente brasa de entusiasmo, y aquella llama de ideal en su corazón. Lloro sobre esos tesoros perdidos. Hasta el último minuto conservó la esperanza. No quería pensar que la muerte viniera a interrumpir y quebrar esa noble existencia. Hace pocos días aun que él estaba cerca de mí en mi habitación de enferma, haciéndome experimentar el encanto de oirlo. El me decía sus proyectos. Oigo aún su voz. ¿Se podrá extinguir alguna vez? No puedo creerlo. Me hablaba de esa noble pieza que preparaba: "La Marsellesa". Porque él se confiaba a mí sabiendo cuánto lo amaba y cuál era mi fe en su genio. Yo no tenía que luchar más que contra esa modestia tan profunda y tan verdadera, que era la característica de su alma delicada. Nunca, jamás, lo he visto satisfecho de lo que había escrito y me veía obligada a infundirle seguridad en sí mismo. Yo pienso, sé, estoy segura de que se van a encontrar en los papeles del magnífico poeta desaparecido, poemas, piezas, obras maestras, que él no había "osado" entregar al gran público."

LAS COMEDIAS DEL MILLON—

El famoso y popular comediante Charles Chaplin Charlot ha entregado a la Liga de cinematografistas de Nueva York la última de las ocho películas conocidas por "Las ocho comedias del millón", pues por la interpretación de las mismas ha cobrado un millón de dólares.

SOCIEDAD DE AUTORES ARGENTINOS—

Comunican de Buenos Aires, que la Sociedad de Empresarios aceptará su observaciones el aumento del 15 o|o para las obras con música y del 20 o|o para las noches de estreno, votado por la Junta Directiva de la Sociedad de Autores.

EL TEATRO DE LOS ESPOSOS GUE...

[illegible]

este año el lugar de Crimi — "Tosca" con Dolci y Baklanoff, y "Gioconda" con este mismo tenor, Rimini y Carolina Lazzari. Amelia Galli Curci se presentó en "Lucía", con Dolci, Stracciari y Arimondi; en "Linda di Chamounix", con Stracciari Lamont, María Oaessens y Carolina y Virgilio Lazzar; en "Boheme" con Lamont, y en "Barbero de Sevilla" con Straciari y el tenor Carpi, contratado para un corto número de representaciones de esta ópera. Ivonne Gall y Muratore cantaron "Romeo y Julieta" y "Fausto".

La temporada, en la que no iban a actuar los anunciados artistas franceses Marcha Chenae y Vanni Marcoux, debía prolongarse en Chicago hasta ayer. En esta semana la compañía ha de presentarse en el Lexington Theatre, de Nueva York, y tras cinco semanas de actuación, pasará a dar un corto número de funciones en Filadelfia, Pittsburg y Détroit. Este año, Companini no llevará la compañía a Boston, como el año pasado.

Hemos dado cuennta ya, de la serie de espectáculos ofrecidos por el Metropolitan, de Nueva York, en las primeras semanas de actividad. Uno de los que mayor interés despertaron fué la exhumación de "La forza del destino", con una nueva soprano norteamericana, Rosa Ponselle, y con Caruso, De Luca y Mardones. Nuestros conocidos, el tenor Crimi y el barítono Montesano, nuevos en el Metropolitan, debutaron con "Tosca", el primero, y con "Boheme", el otro, — completando el cuadro Francés Alda y Perelló de Segurola, y encarnando Geraldine Farrar la figura de la heroína del drama de Sardou.

Noticias más recientes nacen saber que Montesano ha cantado después en "Aída", en "Manon Lescaut", de Puccini — con Francés Alda y Martinelli, y en "Traviata", con Frieda Hempel, y que se disponía a crear "Il Tabarro", de Puccini. Crimi que ha realizado progresos ha sido muy bien acogido como intérprete de don José en "Carmen", — protagonista Geraldine Farrar— y en "Aída" con Claudia Muzio.

Caruso, por su parte, ha cantado indistintamente "Sansón y Dalila" y "El profeta", "Elixir d'amore" y "Marta", además de la ya mencionada "Forza del destino" y de "Lodoletta", cuya "reprise" realizó con la soprano Easton.

[illegible]

Preparando el Carnaval

Iniciativas oficiales y particulares

[illegible]

Este centro recreativo y carnavalesco efectuará esta noche a su beneficio en el Biógrafo Palace Cinema un festival en que prestarán su concurso los artistas Luis A. Chanes, señora Delia Ramos y la precoz artista de 8 años María E. Agrisamo. El festival es dedicado a los representantes de la naciones aliadas.

...se haya inspeccionado.

Art. 10. Las infracciones serán penadas con multa de diez pesos.

Art. 11. Comuníquese, etc.

—La Secretaría General cita a los delegados de las distintas comisiones para hoy a la hora 17 y 30, en el local de la Escuela S. de Comercio.

EL FIN DE LA TRAGEDIA

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

La conferencia de la paz - Prosecución de los trabajos - Examina la situación de Polonia y las cuestiones económicas y financieras, el derecho marítimo y privado - Escasez de víveres en Bohemia - Retirada de los ruso-americanos en Shinkurst - En Inglaterra las huelgas obreras se agravan - Presión alemana para aliviar los efectos del bloqueo - Las próximas elecciones en Italia - Comentarios de los miembros del gabinete español sobre la actual situación política.

PARA BERNA
París, Enero 28.

El presidente de la Confederación Suiza, Mr. Gustavo Ador, volvió para Berna.

CELEBRACION DE UNA PRONTA PAZ
París, Enero 28.

El Comité de la Liga de Naciones formado por los representantes de Francia, Estados Unidos, Inglaterra e Italia, efectuó su primera sesión.

Mr. Bourgeois presidió la sesión, habiendo dado la bienvenida a los delegados.

Fueron pronunciados otros discursos por los señores Vandervelde, Londshaw, Dunformilo, Robert Cecil, Hamilton, Holt, Muller y el senador Scialoia, quienes adoptaron por unanimidad una resolución presentada por Mr. Thomas, delegado inglés del Labour Party, pidiendo a todos los gobiernos que hagan esfuerzos para la celebración de una pronta paz, única manera de restablecer las condiciones normales de la vida.

LA SITUACION DE POLONIA
París, Enero 28.

La Conferencia de la Paz realizó por la mañana una sesión en Quai d'Orsay.

El ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Pichón, comunicó un proyecto de instrucciones para la Comisión Inter-Aliada que examinará la situación de Polonia.

Mr. Noulens representará a Francia.

Los delegados se limitaron a tratar superficialmente las cuestiones territoriales.

Por la tarde, se efectuará una nueva reunión.

Al mismo tiempo, 19 delegados con interés particular se reunirán para designar cinco delegados ante las comisiones actualmente constituídas. Mr. Jules Cambón las presidirá.

LE RAID MARSELLA-ARGEL
París, Enero 28.

Los aviadores Regot y Colls, que salieron de esta capital ayer a medio día para Argel, aterrizaron a las siete de la tarde en Rosas (España).

Estos fueron molestados por el mal tiempo, por la noche y por el mistral.

Estos aviadores cubrieron en un mismo día la distancia de 1.600 kilómetros sobre el Mediterráneo, el que atravesaron dos veces.

Estos partirán nuevamente tan pronto como les sea posible.

EN KIEFF
París, En. 28.

Un despacho de Viena anuncia que tropas francesas y rumanas entraron en Kieff.

REIVINDICACIONES PERUANAS
París, En. 28.

Perú vá a tratar por intermedio de su delegado ante la Conferencia de la Paz de sus reivindicaciones sobre las provincias caídas en manos de Chile durante la guerra del Pacífico.

EL PROYECTO ITALIANO DE LIGA DE NACIONES
París, En. 28.

En una conferencia el hon. Scialoia, autor del proyecto sobre la "Liga de Naciones" declaró lo siguiente: En la preparación de mi proyecto tuve como colaboradores a los señores Martini y de la Torre que delineaban las corrientes de opiniones, una favorecía solamente la creación de la Corte de Arbitraje y Conciliación con el propósito de impedir ulteriores guerras; la otra sostenía la creación de una organización capaz de eliminar las causas de las guerras y se basaba sobre una operación internacional política, militar y jurídica. Del primer proyecto es autor el profesor Anzillotti, de la Universidad de Roma; el diputado Andrés Torre, presidente de la Asociación de la Prensa Italiana es autor del segundo. El tercer proyecto formulado por Ricci, Busatti y Dameglio, admitía solamente una cooperación económica sometidos a un examen y estudio del gobierno, salvo modificaciones de escasa importancia se aprobó el proyecto del hon. Torre. Italia por consiguiente, propone la formación de un Consejo Central formado por plenipotenciarios de cada uno de los países representados en la Conferencia. El Consejo tendrá comisiones especiales para las cuestiones económicas, de trabajo y militares. La primera de esas comisiones debe preparar la coordinación armónica de los intereses de cada uno de los países; la segunda se hará cargo de la unificación posible de condiciones de trabajo, tarifas de seguro, etc.; la tercera deberá dedicarse a la organización de comunes fuerzas militares y navales para hacer frente a una eventual presión de países no adheridos a la Liga. Se agregará una cuarta comisión de carácter legal permanente con el encargo de codificar el derecho internacional. Otra comisión permanente deberá examinar en primera instancia todas las controversias internacionales. Finalmente el proyecto contiene un artículo que obliga a la publicación de todos los tratados en los cuales se establezca la limitación de armamentos. Agregó Scialoia que el proyecto italiano se encuentra perfectamente de acuerdo con los puntos de vista de la delegación norteamericana.

RESULTADOS INESPERADOS
París, Enero 28.

La venta de bonos del Empréstito se elevó a 1.123 millones de francos para la primera quincena de Enero. Ese resultado es casi tan espléndido como el de los tres últimos meses de 1918.

LAS CUESTIONES ECONOMICAS MUNDIALES
París, Enero 27.

OFICIAL. — (Atrasado). — El Presidente Wilson, los primeros ministros y los ministros de Relaciones Exteriores de las grandes potencias y los representantes del Japón, se reunieron esta mañana, desde las diez a las doce, y de tarde, de las tres a las cinco.

En la reunión de la mañana examinaron los programas de estudio y la constitución de nuevas comisiones para ocuparse de las cuestiones económicas y financieras y del derecho marítimo y derecho privado.

En la reunión de la tarde se continuó el cambio de ideas sobre las ex colonias alemanas del Pacífico y de Extremo Oriente.

Fueron oídos los representantes de los dominios británicos y el Ministro de China.

La próxim reunión tendrá lugar mañana a las once horas.

NOMBRAMIENTO DE COMISIONES
París, Enero 27.

OFICIAL. — (Atrasado). — A las tres de la tarde, en el Ministerio de Relaciones Exteriores y bajo la presidencia de Mr. Jules Cambon, delegado francés ante la Conferéncia de la Paz, los representantes de las potencias que tienen intereses particulares, se reunieron con objeto de designar a los miembros de las comisiones, como fué decidido en la sesión plenaria celebrada por la Conferencia de la Paz, el sábado 25 del corriente.

En esta reunión fueron hechos los nombramientos siguientes:

Comisión que entenderá en lo referente a la Sociedad de Naciones: Bélgica, Mr. Hymmans; Brasil, Epitacio Pessoa; China, Watlington Goo, delegado plenipotenciario; Serbia, Mr. Vosnitch y Portugal, señor Jayme Batalha Reis, Ministro plenipotenciario.

Comisión que se ocupará de lo relativo a las responsabilidades y sanciones en que han incurrido los autores de la guerra: Bélgica, todavía no ha sido designado; Serbia, Mr. Slobodan Iovanovich, profesor de la Facultad de Derecho de Belgrado; Rumania, Mr. Rosental, consejero y jurisconsulto y Grecia, Mr. Politis.

El representante de Polonia en esta comisión, todavía no ha sido nombrado.

Comisión de Legislación Internacional y Trabajo: Bélgica, Mr. Vandervelde y Mr. Machain, profesor de la Universidad de Lieja; Cuba, señor Bustamante; Polonia, todavía no ha sido designado y República Checo Eslovaca, señor Bonos.

Comisión de Control Internacional, puertos vías navegables y vías férreas: Bélgica todavía no ha sido designado; China, Mr. Thomas C. T. Wang; Grecia, señor Coromilas; Serbia, señor Trumbitch y Uruguay, doctor Juan Carlos Blanco.

PARA LOS BUQUES ALEMANES
París, Enero 28.

Informan de Tolón que ha sido hecho un llamamiento de soldados de la marina mercante para los buques alemanes puestos a disposición de los aliados para el abastecimiento de Europa, que navegan bajo el pabellón francés.

ACCIDENTE MORTAL
París, En. 28.

Comunican de Dijon que un teniente aviador norte americano acababa de partir del campo de aviación de Chatillon sur Seine, cuando, debido a una causa desconocida, su aparato cayó, estrellándose contra el suelo.

Este aviador quedó muerto en el acto.

FALTA DE VIVERES
Londres, En. 28.

El corresponsal de "The Times" en Praga telegrafía que las condiciones se vuelven cada día más desastrosas en esa ciudad. Añade que el alcalde manifestó que no había comido carne hacía seis semanas. Dijo que no puede obtenerse carne por las vías regulares desde que se firmó el armisticio. Solamente puede obtenerse un bolo y medio de pan por semana y hecho de harina sumamente indigesta. Las patatas y vegetales secos aparecen raras veces en los mercados. La ración semanal de carne es de 100 gramos pero nunca puede encontrarse. La falta de grasa es cada día más intolerable. George Creer, presidente del Comité de Información Pública de los Estados Unidos que se encuentra actualmente aquí formuló una apreciación sobre la nueva situación creada a los países del Elba y Danubio profetizando que Praga está predestinada a ser capital de la Europa central. Añadió que esperaba que los aliados entenderían en breve que sus esperanzas giran alrededor de esta capital y que toda su ayuda debe girar en torno de Praga.

DERROTA ED LOS BOLSHEVIKIS
Londres, Enero 28.

Se sabe, según las últimas noticias recibidas en Inglaterra, que la derrota de los ejércitos bolshevikis en Letonia es ahora completa.

SIN NOTICIAS DEL "SYRIE"
Londres, Enero 28.

"The Evening News" anuncia que no se tiene ninguna noticia del vapor belga "Syrie", que partió del puerto de Nueva York el día 25 del corriente, cargado de víveres y ropas.

LAS OPERACIONES EN RUSIA
Londres, Enero 28.

El comunicado sobre las operaciones en Rusia, anuncia lo siguiente:

En el norte de Rusia y en el frente de Arcángel, los bolsheviki continúan manteniendo su presión contra el frente de Shinkursk.

En los días 22 y 23 del corriente, después del bombardeo de nuestras posiciones durante tres días, los bolshevikis lanzaron fuerzas considerables al ataque.

Nuestros contingentes, en su mayoría norte americanos y rusos, en un principio se retiraron a las posiciones defensivas de Shinkursk para evitar que fueran desbordados por fuerzas superiores y mas tarde la ciudad y nuestras posiciones fueron evacuadas con éxito y ocupamos una línea mas corta.

LAS HUELGAS EN INGLATERRA
Londres, Enero 28.

"The Daily Telegraph" anuncia que la situación creada por huelgas de obreros se agrava en todo el país.

En ciertos casos los huelguistas destituyen a sus jefes rehusándose a tomar en cuenta los compromisos tomados en su nombre.

La huelga se extendió al puerto de Londres.

Diez mil hueguistas reclaman un aumento en sus salarios de quince chelines.

Las huelgas de obreros de Belfast, de Clyde y de la costa Nordeste, no fueron sancionadas por los síndicatos respectivos.

En Belfast, están en huelga más de sesenta mil hombres y mujeres. Los obreros panaderos producen solo una pequeña cantidad de pan.

¡Los obreros de las hilanderías también están en huelga.

No hay servicio de gas ni de electricidad. Los obreros mineros de diferentes regiones de Escocia, se declararon en huega. Comenzó la huelga de obreros de Glasgow, los que solicitan la semana de cuarenta horas.

SOBRE LAS COLONIAS ALEMANAS
Londres, Enero 28.

La "Agencia Reuter" dice que la información puesta en circulación anunciando que se dejaba a la Sociedad de Naciones el cuidado se decidir la suerte final de las ex colonias, no significa de ningún modo que ellas puedan ser devueltas a Alemania.

Esta es una cuestión ya arreglada.

La Sociedad de Naciones tendrá, sin embargo, que determinar en detalles el estatuto futuro de estas colonias.

—Una importante reunión de australianos reunida en esta capital votó una resolución declarando que aprueba la actitud del Primer Ministro de Australia, Mr. Hughes, en la Conferencia de la Paz respecto a la opinión pública australiana en la cuestión de las islas del Pacífico.

Proclamó que es esencial para el porvenir la seguridad del dominio de Australia, que las antiguas posesiones enemigas queden bajo el control de Australia.

PARA ALIVIAR LOS EFECTOS DEL BLOQUEO
Londres, En. 28.

La "Agencia Reuter" dice que se nota una gran presión en Alemania después de la conclusión del armisticio, para obtener un alivio en los efectos del bloqueo.

Todas las posibilidades sobre las concesiones a acordar son siempre objeto de cuidadosa atención de parte de los gobiernos asociados cada vez que la cosa es posible.

La Comisión Aliada de Bloqueo, que representa a las grandes potencias, está reunida de un modo permanente y acuerda concesiones cada vez que la situación actual lo permite.

El Consejo Supremo de Socorros y de aprovisionamiento tiene además como misión lo referente a los socorros en víveres.

Se cree que en lo que concierne al sud este de Europa, la política más liberal es justificada.

El bloqueo en lo que concierne a las potencias centrales es mantenido en todo su rigor con excepción hecha por los arreglos adoptados por el Consejo Supremo de Socorros y de Aprovisionamientos el que tiene por funciones el asegurar el aprovisionamiento de Europa y tomar todas las medidas que estime necesarias a este efecto.

Numerosas concesiones han sido hechas a los neutrales después de la firma del armisticio.

El bloqueo jamás ha sido dirigido contra ellos, pero se exige con el solo fin de impedir a nuestros enemigos de procurarse artículos en esos lugares que por su posición geográfica hacían tal cosa de lo más fácil.

Bajo este punto de vista las potencias Aliadas son de parecer de que el desarrollo de la agricultura en los paises del norte de Europa es una cosa de importancia primordial y acuerdan a este efecto todas las concesiones necesarias para la obtención de abonos para las tierras y de todo lo que es esencial para la agricultura.

La política de los Gobiernos Aliados es la de hacer que el bloqueo sea lo menos incómodo posible para los neutrales.

CONSPIRACION CONTRA LOS ESPARTACISTAS
Londres, 28

"hTe Morning Post" inserta un despacho de Rotterdam anunciando que informan de Berlín que de buena fuente se sabe que la casusma militar alemana había organizado la reciente sublevación, sin saberlo los espartacistas, con el fin de reunir tropas para la defensa del frente Oeste sirviendo las operaciones en el frente Este solamente de pretexto.

Erzeberger sería el jefe de esta conspiración.

RENUNCIA DEL GABINETE TURCO
Londres, En. 28.

Telegrafían de Salónica que en los círculos oficiosos se dice que se ha recibido una comunicación de Constantinopla dando cuenta de que a consecuencia de las protestas de los representantes aliados intimando al gobierno turco de cesar el régimen de terror contra los griegos y armenios, el gabinete turco renunció.

ATAQUES RECHAZADOS
Londres, Enero 28.

El comunicado estoniano anuncia lo siguiente.

Hemos rechazado fuertes ataques el 26 del corriente, cerca de las aldeas de Marva y Siahnie.

Hemos vuelto a capturar las aldeas de Ust y de Sherdienka.

Con dirección a Werro hicimos alrededor de doscientos prisioneros cerca de la aldea Vasly.

En dirección a Walk hemos vuelto a capturar Abendkat y avanzamos en una extensión de cien verstas en dirección a Terva.

GUILLERMO EN SU 60.o ANIVERSARIO
La Haya, Enero 23.

Comunican de Amerongen que al despertar ayer de mañana el ex kaiser, en el sexagésimo aniversario de su nacimiento, encontraba una profusión de bouquets y flores enviadas por muchos admiradores que aún cuenta en Alemania y en Holanda. El correo está trayendo montones de cartas y telegramas, la mayor parte de ellos conteniendo felicitaciones. Algunas, sin embargo, solo traen caricaturas con leyendas injuriosas para quien atribuló al mundo. El velo que ordinariamente oculta al público la vida que hace en su retiro el ex kaiser ha sido lijeramente corrido, mostrándose que emplea el día de la manera aburrida que se estila entre los gentleman en campaña, los que no frecuentan la sociedad y se levantan a las ocho de la mañana, siguiendo invariablemente esta rutina: toma primeramente el baño, al que sigue luego un masaje, tratamiento al cual está acostumbrado desde el tiempo que frecuentara en la Universidad.

Después toma un lijero desayuno, algunas veces en sus propias habitaciones, en otras ocasiones es acompañado por su familia y el conde de Bentick.

Seguidamente recibe las informaciones del jefe de su servidumbre, lee los recortes de varios diarios, algunos de los cuales han sido sometidos antes a la censura.

Su correspondencia es siempre censurada. Antes del lunch, comida frugal, toma un nuevo baño; parte de la mañana la emplea en aserrar madera del bosque con las cuales alimenta las chimeneas de los castillos.

Algunos días hace una lijera siesta, después del lunch, dedicándose luego a escribir por sí mismo o dictando a su secretario. El té es servido al estilo inglés, a las cinco de la tarde. Entonces el desterrado lee hasta la hora de comer, ocho de la noche, después de la cual hace música en el salón hasta la hora de acostarse. El ex emperador no viste nunca uniforme, usando solo trajes civiles hechos por un sastre vecino del pueblo de Zeist. Sus antiguos amigos no podrán reconocer el ex kaiser en este anciano civil con la barba cortada al estilo vandyke y cabello ralo y gris.

TRASLADO DE CAPITAL
La Haya, Enero 28

En los círculos bien informados de Berlín se declara que no es ningún secreto que el gobierno, no solamente celebrará la asamblea nacional en Weimar, sino que también, aunque la noticia sea desmentida, trasladará allí las oficinas gubernamentales.

LAS PROXIMAS ELECCIONES EN ITALIA
Roma, Enero 28

Un parlamentario que goza de sólidos prestigios en los círculos políticos, interrogado por el corresponsal se mostró algo pesimista respecto a los rumores de que se hicieron eco algunos diarios, según los cuales el gobierno sería partidario de anticipar la fecha de las elecciones generales para principios del próximo mes de Junio. Tales rumores se basarían en una información oficiosa. Los ministros en el último acuerdo discutieron la oportunidad de un extenso movimiento del alto personal de prefecturas. El parlamentario mencionado dijo que antes del viaje de Orlando y Sonnino a París, el gobierno tenía el propósito de convocar a los colegios electorales en otoño. Mientras tanto los partidos políticos se preocupan de fijar las orientaciones que deberán seguir teniendo en cuenta el nuevo aspecto de la vida nacional. La reorganización del partido radical procede activamente en toda la península. Los socialistas y reformistas despliegan gran actividad. Piensan activar la propaganda con el propósito de afrontar las próximas luchas políticas. Respecto al partido conservador se nota la probabilidad de una escisión motivada por la formación del partido católico que absorberá parte de aquel. Los republicanos a su vez intentarán la fusión de todos sus elementos. Cuentan sus jefes con la posibilidad de obtener la adhesión del grupo que se mantuvo hasta ahora irreductiblemente intransigente.

TRIUNFO ESPARTACISTA
Nueva York, En. 28.

"The Associated Press" recibió un telegrama de Copenhague anunciando que los espartacistas derrocaron al gobierno de Wilhelmshaven.

EXIGENCIAS DE LOS TEJEDORES
Nueva York, En. 28.

Los obreros de todas las fábricas de tejidos de Boston exigen a partir del 3 de Febrero próximo que se implante el sistema de cuarenta y ocho horas de trabajo por semana. Los obreros de Lawrence celebraron una reunión y resolvieron pedir se reduzcan las horas de trabajo sin que se modifiquen los salarios. La Asociación de fabricantes de tejidos de algodón, de Lowell, notificó al Consejo de obreros que era imposible reducir las horas de trabajo á cuarenta y ocho horas por semana. Reina también violenta agitación entre los obreros de Manchester y otros puntos. Parece inminente una grave crisis.

DEPOSITO DE ARMAS
Madrid, Enero 28.

Telegrafían de Barcelona que en registros realizados en el círculo autonomista de esa ciudad fué descubierto un depósito de armas.

Los autonomistas declararon que con estas armas deseaban defender su local contra los españolistas.

LA AUTONOMIA CATALANA
Madrid, Enero 28.

El señor Cambó ha declarado que presentará hoy en la Cámara la cuestión de la autonomía catalana y que reclamará de nuevo una contestación definitiva al respecto.

JURAMENTO
Madrid, Enero 28.

El general Muñoz Cobos, nuevo ministro de la Guerra prestó juramento de práctica ante el rey Alfonso en Palacio y seguidamente tomó posesión de su elevado cargo.

PARA SOLUCIONAR LA SITUACION
Madrid, Enero 28.

Los diarios aseguran que el gobierno ha decidido delimitar la situación política hoy en la Cámara.

RESOLUCION DE LOS CONSEJOS GENERALES
Madrid, Enero 28.

Los Consejos Generales de Castilla decidieron reclamar al gobierno la autonomía municipal, provincial y regional, que represente a la futura organización.

BARCELONA EN CALMA
Madrid, Enero 28.

Comunican oficialmente de Barcelona, que reina ahora tranquilidad allí, habiéndose restablecido el orden.

LOS OFICIALES DE LA GUARNICION DE BARCELONA
Madrid, 28

El Presidente del Consejo de Ministros Conde de Romanones y diversos Ministros se reunieron esta mañana y examinaron un artículo de un diario militar reflejando el estado de espíritu de los oficiales de las fuerzas de la guarnición de Barcelona frente a las manifestaciones catalanistas.

La actual situación política fué muy comentada por los miembros del Gabinete.

El Conde de Romanones declaró que sería una cobardía el abandonar el poder actualmente y que lo hará solamente si las Cortes le niegan su apoyo.

NUEVA CONSTITUCION ALEMANA
Amsterdam, Enero 28.

Comunican de Berlín que en el curso de las deliberaciones que tuvieron lugar el día 25 del corriente para la elaboración de la nueva constitución la mayoría de los oradores se pronunciaron a favor del establecimiento de los Estados Unidos de Alemania.

El Profesor Preuss declaró al clausurarse la sesión, que a pesar de las divergencias de pareceres existentes, los delegados esperan poder llegar a un acuerdo.

—Informan de Berlín que las elecciones de miembros de la Asamblea Nacional en esa capital y alrededores, tuvieron lugar en medio de la mayor tranquilidad.

A SANGRE Y FUEGO
Estocolmo, Enero 28.

Anuncian de Reval que Lenine ordenó a los bolshevikis de volver a capturar a Narva en esta semana, saquear dicha ciudad y matar a los miembros de la burguesía.

REANUDANDO LAS RELACIONES COMERCIALES
Bruselas, Enero 28.

La Unión de Negociadores de Manteca entró en relaciones con los grandes centros de producción de manteca de la Argentina y de Australia, con el fin de obtener de 20 a 50 mil kilos mensualmente.

Información sudamericana

ARGENTINA
Buenos Aires, Enero 28.

La policía ha comprobado que el falsificador o circulador de billetes uruguayos de cien pesos, es el llamado conde Maurice de Blamont, a quien ya en el año 1912, se le procesó por asaltar a mano armada a una agencia de cambio de esta capital.

Este cumplió una condena de 4 años y se embarcó para Francia, regresando munido de cartas de presentación de personalidades del foro y banca, valido de las cuales cambió papeles falsos en todos los bancos hasta más de 80.000 pesos en oro, desapareciendo para Uruguayana, e ignorándose donde está actualmente.

CHILE
Santiago de Chile, En. 28

El Gobernador de Punta Arenas comunicó que reina tranquilidad en todo ese territorio.

Los maximalistas destruyeron el depósito de lanas de Braun Blanchard resultando perjuicios por valor de un millón de pesos.

Se acordó tomar medidas con objeto de aumentar la guarnición del sur para evitar los atentados.

Santiago de Chile, Enero 28.

Los diarios aplauden la valiente actitud de los carabineros durante los sucesos de Magallanes.

El gobierno acordó conceder indemnizaciones a las familias de los carabineros caídos.

Las autoridades de Los Andes rechazaron a los sediciosos procedentes de la Argentina.

Italia

A FAVOR DE LOS FERROVIARIOS

ROMA, 29—El Consejo de Ministros discutió las medidas a adoptar a favor de los ferroviarios, encargando al ministro de Obras Públicas de los estudios correspondientes.

España

DELEGADOS JAIMISTAS

MADRID, 29—Doña Blanca de Borbón, que se encuentra actualmente en Berna, recibió a delegados de los jaimistas.

MEDIDAS DECISIVAS

MADRID, 29—El primer ministro conde de Romanones, desmintió que tenga la intención de disolver el Parlamento esta noche, pues ello sería una huída vergonzosa. Cree que el presupuesto y la autonomía serán discutidos simultáneamente. El gobierno desea mantener el orden. El conde de Romanones declaró que recurrirá en caso necesario a la suspensión de las garantías y a la declaración del estado de guerra en toda España.

Parece que en la reunión de generales se adoptaron graves decisiones.

MOMENTOS SOLEMNES

MADRID, 29—La opinión en los centros políticos es que los actuales momentos son solemnes. El señor Cambó presentará perentoriamente en la Cámara la petición de autonomía que formuló la Mancomunidad, exigiendo al gobierno una lacónica respuesta afirmativa o negativa. El gobierno mantendrá la solución que propuso la comisión extra-parlamentaria. Si las minorías, llamadas al debate, manifiestan opinión diferente la del gobierno, el primer ministro conde de Romanones, devolverá el poder, declarando la crisis.

De Alemania

RESULTADO DEFINITIVO DE LAS ELECCIONES

BASILEA, 29 — Un despacho de Berlín anuncia que los resultados definitivos de las elecciones de miembros de la Asamblea Nacional han quedado ahora establecidos.

Han sido electos 105 demócratas socialistas, 91 miembros del Centro, 57 demócratas, 38 conservadores, 22 nacionalistas liberales, 22 independientes y 8 candidatos pertenecientes a diversos partidos.

PROTESTAS IMPERIALISTAS

AMSTERDAM, 29—Dicen de Berlín, que el partido del Pueblo alemán, en ocasión de su aniversario, envió sus agradecmientos al ex kaiser por los servicios prestados a Alemania durante más de 30 años, y haciendo protestas de adhsión imperialista.

LA LEY ARCIAML EN WILHELMSHAVEN

AMSTERDAM, 29 — Comunican d Wilhelmshaven que los espartacistas proclamaron la ley marcial y ocuparon el Banco Imperial.

El consejo de obreros y soldados se instaló en edificios militares.

Rusia

OCUPACION DE COVNA Y LIBAU

WASHINGTON, 29 — El encargado de negocios de los Estados Unidos en Arkangel telegrafió al Departamento de Estado que la retirada de los aliados a Shenkursk se efectuó en buen orden y con pérdidas insignificantes. El estado de las tropas es excelente. Los soldados rusos que colaboran con los aliados se comportaron admirablemente. Ls bolshevikis se apoderaron de Covna y Libau.

AVANCE DETENIDO

ESTOCOLMO, 29 — Informan de Libau que la guardia roja bolsheviki durante la ocupación de Esthonia cometió crimenes. Los bolshevikis mataron a 300 personas en Dorpat y a otras tantas en Wesenberg. Felizmente el avance bolsheviki en dirección a Libau ha sido detenido.

Argentina

BUENOS AIRES, 29 — En la Escuela Militar de Aviación después de efectuar tres vuelos en un aparato Farman Voisin el teniente Albarracín ensayó un Coudron de 80 H. P., recientemente adquirido en Francia por el capitán Brisuela.

Antes de un minuto éste se elevó a 200 metros, alcanzando alturas hasta 1000 metros en perfectísimas condiciones.

El teniente Albarracín fué felicitado por su perfecto dominio de ese aparato.

BUENOS AIRES, 29 — "La Razón" refiriéndose a las huelgas generales, dice que los servicios públicos jamás deben paralizarse y que debemos tomar el ejemplo de Francia, requisicionando los servicios de transportes en la ciudad durante la reciente huelga y haciéndolos funcionar con tropas.

El ministro de Marina ha nombrado un reemplazante del Prefecto General de Puertos, quien pidió ayer su relevo a causa de la huelga.

El presidente de la Sociedad de Cabotaje conferenció hoy con el ministro de Marina, presentádole una nueva proposición de arreglo con los huelguistas marítimos, acordándoles aumentos. El ministro informó al Presidente Irigoyen, quien la comunicará esta noche al comité de huelga. Se cree que ésta terminará en breve.

La Cámara celebró sesión, aprobando la renuncia del señor Saguier.

El general Dellepiane ha enviado a la Jefatura de Policía la nómina de los policianos que a su juicio merecen anotárseles en su foja personal con concepto especial por su comportamiento en los últimos sucesos.

Despachos de la madrugada

HASTA LAS 4.30 A. M.

El doctor Calogeras rinde un brillante homenaje a Bélgica

M. Jules Cambon declara que todos los aliados han bien merecido del derecho y de la justicia

A Francia se le encargará la administración de las colonias alemanas

Resultados definitivos de las elecciones en Alemania

En España los actuales momentos son solemnes

En Inglaterra se reciben suscripciones al empréstito de guerra

Francia

INTERROGATORIO A CAILLAUX

PARIS, 29—Mr. Caillaux será interrogado por primera vez el jueves próximo por Mr. Poris, Presidente de la Comisión de Instrucción de la Alta Corte.

CAMBIO DE TELEGRAMAS

PARIS, 29—En el Senado, el Presidente leyó el mensaje de felicitaciones enviado por el senado argentino en ocasión de la firma del armisticio y de la victoria de los aliados. (Vivos aplausos).

El Presidente lee después la respuesta que el Parlamento dirigió a la asamblea argentina.

COMISION INTEGRADA

PARIS, 29—"Le Temps" anuncia que el segundo delegado francés ante la comisión inter-aliada que debe trasladarse a Polonia es el general Nielsel ex-jefe de la misión militar francesa en Rusia.

ACLARACION

PARIS, 29—El ministro de Relaciones Exteriores, M. Pichon, declaró a un grupo de corresponsales sudamericanos que la invitación hecha a los bolshevikis no implica de ninguna manera el reconocimiento del gobierno bolsheviki y que ella fué hecha a raíz de la necesidad de una discusión con todos los elementos de Rusia.

M. Pichon admite que los bolshevikis son gobierno en ciertas partes del país que alcanzaron e impusieron su voluntad por la fuerza.

HOMENAJE A BELGICA

PARIS, 29—M. Jules Cambon, presidente de la Comisión que entienda en el asunto referente al establecimiento de la Sociedad de Naciones, se asoció en términos elevados y calurosos al brillante homenaje rendido a Bélgica por el delegado brasilero señor Calogeras y dijo que todas las naciones representadas en la Conferencia de la Paz habían bien merecido del Derecho y de la Justicia.

En el curso de la sesión el presidente del Consejo de ministros de la república checo-eslovaca, solicitó que por lo menos para la Comisión que entiende en lo referente a la Sociedad de Naciones el número de delegados de las potencias interesadas sea limitado y que comprenda de quince a veinte y cinco.

M. Jules Cambon tomando nota de esta solicitud con gran espíritu de conciliación prometió su intervención favorable.

Toda la discusión tuvo lugar en francés sin traducción inglesa y fué necesario que todos los delegados de las potencias secundarias se expresaran perfectamente en nuestro idioma.

Se sabe que en lo referente a las colonias la Conferencia de la Paz encara la solución atribuyendo teóricamente las ex-colonias alemanas a la Sociedad de Naciones, la que a su vez delegaría los poderes a la potencia más cercana y más directamente interesada.

Si esta idea prevalece, Francia verá que se le confía la administración del Congo y de las dos terceras partes de la colonia de Cameroun.

La idea sobre la internacionalización de las colonias alemanas ha sido descartada.

"Le Figaro" dice que es cierto que Alemania tendrá que renunciar al beneficio de todos los antiguos tratados y desinteresarse sobre las negociaciones para la internacionalización de Tanger.

La prensa es unánime en hacer resaltar y considerar como un síntoma muy feliz la atmósfera de armonía y de buen acuerdo que presidió la designación de los delegados de las potencias secundarias.

La repartición se hizo en medio de un acuerdo espontáneo en algunos minutos y con un espíritu de perfecta conciliación y equidad.

La prensa se felicita por la iniciativa del delegado brasilero señor Calogeras en su homenae a Bélgica a Bélgica aplaudiéndola ante la justa apreciación de los inmensos sacrificios que ésta consintió en la guerra y el rango elevado que ella ocupó en el mundo.

Inglaterra

NUEVAS SUSCRIPCIONES

LONDRES, 29—Han sido recibidas 5.806 nuevas suscripciones al Empréstito de Guerra de un total de 2.881.311 libras esterlinas, antes del cierre de la suscripción el 18 de Enero, lo cual eleva el total de la emisión de Banco de Inglaterra a 1.588.352.494 libras esterlinas, cifra que podría ser aumentada considerablemente por la inclusión ulterior de suscripciones retardatarias.

El total aproximad ode las suscripciones al Empréstito de Guerra recibidas por las Oficinas de Correos durante la semana transcurrida hasta el 18 de Enero, es estimado en alrededor de 6.000.000 de libras esterlinas, elevando el total de suscripciones al Empréstito de Guerra entre el 1.o de Octubre de 1917 y el 18 de Enero de 1919 a 1.645.337.734 libras esterlinas o sea un término medio de más de 24.000.000 de libras esterlinas por semana durante las 64 semanas en qu epermaneció abierta la suscripción.

LOS EFECTIVOS DEL EJERCITO

LONDRES, 28—Los diarios anuncian que esta tarde tuvo lugar una importante reunión del Gabinete para discutir la cuestión de los efectivos del ejército británico de ocupación.

Noticias diversas

Colectividad helénica de Montevideo

Se cita a todos los miembros de esta institución, para que concurran el día domingo 2 de Febrero, a las 9 horas, al local social, punto de partida, para trasladarse al paseo campestre, que se efectuará en honor de nuestr acolectividad y del triunfo de la política internacional de nuestro gran estadista Venizelos. Ningún griego debe faltar a simpática fiesta.—La Comisión.

POLICIA

ARROLLADO POR UN AUTO

Manuel Fernández, domiciliado en la calle Carmen 1119, transitaba ayer por el Camino Piñeyrúa, cuando al llegar frente al número 820, fué arrollado por el auto 1173, guiado por el chauffeur Carlos M.a Roldán. Fernández sufrió varias lesiones en la pierna izquierda y en el rostro. Fué curado por la Asistencia Pública.

La policía de la 18 sección que intervino en el suceso procedió a la prisión del chauffeur Roldán, que ha sido sometido a la justicia.

ACCIDENTE FATAL

En el andén de la estación Colón del Ferrocarril Central del Uruguay, se encontraba ayer el obrero de dicha empresa, Angel Prego, en momentos que se aproximaba a dicho lugar una máquina guiada por Martín Porteiro y Justiniano Rodríguez, maquinista y foguista, respectivamente.

Testigos presenciales, dicen que Prego, no creyó necesario moverse del sitio en que se encontraba, por considerar que había entre él y los rieles un espacio suficiente, y permaneció continuando la tarea de limpieza que estaba realizando.

Al llegar la locomotora junto al obrero, éste, que se había equivocado en sus cálculos, fué arrollado por el miriñaque de la máquina el cual le produjo heridas de tanta gravedad, que le causaron la muerte instantánea.

Solicitada la presencia del médico forense, este reconoció el cadáver y el señor Juez de Feria, doctor Lagos, ordenó que fuera entregado a sus deudos, domiciliados en el pueblo de Las Piedras.

Los conductores de la máquina fueron aprehendidos y más tarde recobraron la libertad por orden del mismo magistrado.

Intervino la seccional 21.

ROBO DESCUBIERTO

El señor Francisco San Román, propietario del gran café Tupí Nambá, sito en la calle Juncal y Buenos Aires, se presentó en la Comisaría de la 2.a sección a cargo del comisario señor Alfredo Beunza, hace varios días, manifestándole que de tiempo atrás venía notando una merma considerable en los enseres de la vajilla que tiene al servicio del café, no precisando de quien podía sospechar. El señor Beunza, se dispuso a practicar una minuciosa pesquisa, y al efecto noche y día merodeaba el café aludido, hasta que recayeron sus sospechas en un peon de la casa. Anoche al abandonar el trabajo el peon Nicanor Gonzalez, el comisario Beunza lo invitó a concurrir hasta la comisaría en cuyo local interrogó al peon aludido, mas éste negaba el delito que se le imputaba protestando por la actitud de la policía. No obstante estas manifestaciones, se resolvió revisarle las ropas al referido peon, y cual no sería su asombro al encontrársele en un bolsillo del saco una cantidad de cucharitas que tenía el monograma del café aludido. Convicto y confeso, el peon Gonzalez manifestó que había sustraído del café sesenta y cinco cucharitas, varios coladores de metal y otros objetos, por lo que fué remitido a la Jefatura de donde pasará a la Cárcel Central.

DEL TRABAJO

En momentos que el obrero del Frigorífico Artigas, José Machini, uruguayo, de 23 años, soltero, con domicilio en la calle Nueva Granada y Portugal, trabajaba en el taller, cayó un decúbito sobre su compañero Pedro Bañalo, quien tenía en la mano un cuchillo, produciéndose Machini una herida en la pierna izquierda.

La Asistencia Pública lo transportó al Hospital Maciel.

REMITIDOS

Han sido remitidos a la Cárcel Central:

Dolores Arrioia, por escándalo.

—María J. Romano, por infracción al Reglamento de la Prostitución.

—Miguel Losico y Moisés Fasekero, por pelea en la Villa del Cerro.

—Irma de los Santos a María Pintos, por invitar a los transeuntes al libertinaje.

SUICIDIOMANIA

Catalina Hesila, argentina, de 25 años, soltera, artista, con domicilio en Liniers 1255, con intenciones de eliminarse del mundo de los vivos, se ingirió una cantidad de tintura de iodo, siendo atendida por la Asistencia Pública. Quedó en su casa para la curación.

HOMENAJE AL COMISARIO ESCOBAR

Un núcleo de vecinos de la seccional 18, después de laboriosas gestiones, obtuvo que la Jefatura volviera nuevamente al comisario señor Martín Escobar, al frente de la susodicha comisaría. Con tal motivo, y testimoniándole el afecto que su correcta actuación ha despertado en el vecindario, se ha resuelto obsequiarle con un banquete que se efectuará el sábado 8 de Febrero en el hotel del Prado.

MARITIMAS

Barcos que desvían la ruta

Son incalculables los perjuicios que el conflicto portuario de la vecina orilla le produce a la Argentina. A nuestro país le toca sufrir no pocas contingencias, siendo de temer un peligro bastante grave: el de que las empresas navieras europeas interrumpan este tráfico por algún tiempo. Se sabe de 70 barcos ingleses que ha desviado el puerto de Buenos Airs sus viajes. Los trasatlánticos "Infanta Isabel de Borbón" y "Reina Victoria Eugenia", el primero llegado hace doce o catorce días, no pudieron descargar aún.

La situación es gravísima. Por los mismos peligros que ella entraña; espérase que se solucione de un momento a otro, pues el estado de cosas actual se hace insostenible.

Cargamento de Azúcar—El vapor brasileño "Tibary" llegado ayer de puertos brasileños condujo para esta ciudad 23.000 sacos de azúcar.

El capitán del J. F. Backman—El capitán del velero "J. F. Backman" prestó ayer declaración en la Comandancia de Marina, respecto al encallamiento del buque de su mando en el Banco Inglés.

Dice el capitán que el accidente fué debido a la fuerza de las corrientes que no están indicadas en las cartas marítimas, y que se reserva el derecho de ampliar su declaración.

—El vapor brasilero [illegible] llegará hoy procedente de Rio Janeiro con pasajeros correspondencia y carga general, volverá a salir el 31 para los puertos de procedencia.

—El "Sao Paulo" saldrá el 30 del corriente de Rio Janeiro para el Río de la Plata, cargando en Montevideo, de regreso para los puertos brasileros hasta Pará mercaderías y frutos del país, pasajeros y correspondencia.

Registro Civil

MATRIMONIOS — Juan S. Mario, oriental, 28 años, comerciante, con María M. Pedemonte, oriental, 31 años; Eduardo Martínez, oriental, 31 años, comercio, con María E. Rovira, oriental, 24 años; Héctor Voldaritt, oriental, 30 años, comercio, con Valentina Rodríguez, oriental, 28 años; Antonio Iglesias, oriental, 24 años, comercio, con Elena Tambusio, oriental, 19 años; Miguel Sorondo, argentino, 42 años, profesor, con Laura L. Abella, oriental, 30 años; Miguel Debuggio, oriental, 26 años, empleado, con Angela Romilda, oriental, 23 años; Miguel Fernández, oriental, 41 años, empleado, con Josefina Roque, brasilera, 31 años.

Bebed Agua Salus

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Con mucha animación se operó ayer en la Bolsa.

La Deuda Consolidada se mantuvo firme a 68.30 y 68.20; el empréstito de conversión a 88.90; la Deuda interna de 1916 a 100 y se cotizó a 100.50 para fines de Febrero.

Las acciones del Banco italiano de 158.50 en que quedaron el día anterior, subieron a 160.

En cédulas hipotecarias se realizaron también numerosas operaciones, las de la Serie P que en la primera rueda obtuvieron 98.30 para mañana cerraron a 98.20 en la segunda; las de la Q de 98 bajaron a 97.90; las de la R de 98.10 en que quedaron el día anterior, bajaron a 98 y cerraron, por último, a 97.90; las de la S. permañecieron firmes a 98.70.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 4.700 para fin Febrero . 67.70 o|o

Empréstito de Conversión
$ 932.50 para mañana . . 88.90 o|o
1.865 idem idem . . . 88.90 "

Deuda Interna 1916
$ 1.000 al contado. 100

Deuda Interna 1916—(2.a Serie)
$ 6.000 para mañana. . . 99.80 o|o
2.000 idem idem. . . 99.80 "
1.000 idem idem. . . 99.80 "

Deuda Obras Públicas 1918
$ 1.000 para mañana. . . 94.80 o|o

Banco Italiano
10 acciones para mañana. . . 160

Títulos Hipotecarios—Serie P
$ 5.000 para mañana. . 98.30 o|o
$ 5.000 para mañana. . 98.30 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie R
$ 2.500 para mañana . 98.00 o|o
5.000 idem idem . 98.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie S
$ 1.500 para mañana. . 98.70 o|o
$ 1.500 para mañana. . 98.70 o|o
1.000 idem idem. . 98.70 "
1.000 idem idem. . 98.70 "
5.000 idem idem. . 98.70 "
3.000 idem idem. . 98.70 "
1.000 idem idem. . 98.60 "
3.000 idem idem. . 98.60 "
5.500 para el 3. . 98.70 "
5.000 para mañana. . 98.70 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 5.100 para fin de mes . 68.20 o|o
4.700 idem idem . 68.20 "
3.290 para mañana . 68.20 "
3.760 idem idem . 68.30 "
5.640 idem idem . 68.27 "
2.820 idem idem . 68.20 "
2.350 idem idem . 68.20 "
14.100 para fin de mes . 68.20 "

Empréstito de Conversión
$ 2.797.50 para mañana . 88.90 o|o
2.331.25 idem idem . 88.90 "

Deuda Interna 1916
$ 15.000 para fin Febrero . 100.50 o|o
7.000 para el 31 . . 100.00 "
2.000 para mañana . . 100.00 "
1.000 idem idem . . 100.00 "

Deuda O. Públicas y Conversión 1918
$ 1.000 para mañana . . 94.80 o|o
10.000 para fin de Febrero 95.30 "
10.000 para fin de mes . 94.80 "
7.000 para mañana . . 95.30 "
50.000 para fin de Febrero 95.30 "
5.000 idem idem . . 95.30 "
10.000 idem idem . . 95.30 "
1.000 para mañana . . 94.70 "

Títulos Hipotecarios—Serie P
$ 5.900 para mañana . . 98.20 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie Q
$ 1.300 para mañana . . 97.90 o|o
1.000 idem idem . . 97.90 "

Títulos Hipotecarios—Serie K
$ 1.500 para mañana . . 98.40 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie R
$ 1.500 para mañana . . 98.00 o|o
2.000 idem idem . . 97.90 "

Títulos Hipotecarios—Serie S
$ 10.000 para mañana . . 98.70 o|o
6.000 idem idem . . 98.70 "

Cotizaciones de Londres

TITULOS Y ACCIONES	Máximo	Mínimo	Ultimo precio
F. C. C. del Uruguay	—	—	71
Prolongación del Este	—	—	7 1/2
» Norte	—	—	7 3/4
F. C. Gran Sud de Buenos Aires.	72	71	72
F. Oeste de B. Aires	73 1/2	71	73 1/2
F. C. C. del Paraguay (referidas)	—	—	21
F. C. Central del Paraguay ordinarias	37 8	35 8	3 5 8
BANCOS			
Londres y R. de la Plata	—	—	49
Londres y Brasil	29 1/2	28 1/2	29 3/4
Británico de la América del Sud	—	—	21 1/2
Anglo S. Americano	—	—	10 1 8

Ferrocarriles Argentinos, en alza. Idem Uruguayos, un punto de baja.

Bolsa de Londres, Enero 21 de 1919.

Cambios

Tipos de mostrador y para pago de letras

Banco de Londres y Río de la Plata

De £ 20 hasta £ 200—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000 y $ 100 ams. hasta 1.000.

	Vista	Telg.
Libras esterlinas	60 5/16	60 11/16
Francos	6.525	6.455
Francos (Amberes)		6.455
Francos (Suiza)		5.635
Liras		7.565
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.915
Pesos americanos		84.60

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5001 hasta 15.000 y $ 1001 americanos hasta 3.000.

	Vista	Telg.
Libras esterlinas	60 3/8	59 3/4
Francos	6.53	6.46
Francos (Amberes)		6.46
Francos (Suiza)		5.61
Liras		7.55
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.85
Pesos americanos		84.50

CANTIDADES MAYORES

Banco Francés, Supervielle y Cía.

	Cable	Vista
Inglaterra	60 5/8	60 13/16
Francia	6.57	6.50
Norte América	85.—	84.75
Italia	7.60	7.65
España		5.90
Suiza		5.70
Río-Londres		13 5/16
Río de Janeiro		212.60
Buenos Aires	c. nominal	v. 9.40 %

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes	[illegible]
Vales	[illegible]
Cauciones	[illegible]
Redescuentos	[illegible]
Créditos hipotecarios	Cvcional

Otros Bancos

Cuentas corrientes	[illegible]
Vales	[illegible]
Cauciones	[illegible]
Créditos hipotecarios	Cvcional

POR LOS MERCADOS

IMPORTACION

El mercado de importación continúa en calma. Son limitadas las operaciones realizadas.

Los comentarios giraron alrededor de la llegada de las 23.000 bolsas de azúcar a bordo del vapor brasileño "Tilagy", suceso que para algunos era considerado como un grave perjuicio desde que con esas cantidades se aumenta la existencia de azúcares brasileños y se hace más difícil su colocación en plaza, habiéndose producido por esa razón una nueva baja.

Debemos, sin embargo, hacer constar que todo el cargamento de que nos ocupamos se compone de azúcares aptos para el consumo inmediato. Entendemos que debe separarse una cantidad de 7 a 8 mil bolsas destinadas a refinería, lo que como se comprende disminuye notablemente el stock actual.

Los precios que rigen para el azúcar son de $ 2.95, 3.00 y 3.10 los 10 kilos, despachado.

El mercado queda desorientado y flojo.

Aceite: Este es otro artículo cuya venta no ha respondido a las aspiraciones de sus importadores dados los precios elevados en que se cotiza en España y la diferencia del cambio.

Conocemos numerosos importadores accidentales que están liquidando su mercadería a precios que les representa una regular pérdida. Proceden en esta forma por la necesidad apremiante que tienen de dinero y también por el deseo de salvar lo más que pueden de la aventura en que se metieron alucinados por los precios fabulosos a que el aceite llegó a cotizarse tanto aquí como en Buenos Aires en Agosto y Septiembre del año pasado.

Es debido, en gran parte, a estos hechos que el mercado, para este renglón, se encuentra flojo y con precios inestables, siendo los más corrientes de oliva superfino de $ 37.50 a 39.00, según marcas; el extra fino, Carbonell marca Hércules, lata de 2 1/2 kil. 2.00; las clases finas valen de $ 8.50 a 8.00 el cajón.

Para la yerba mate la plaza es también floja y los precios se mantienen sostenidos según la marca y envase.

Llega a nuestro conocimiento la realización de las siguientes operaciones:

Vino seco, según graduación de $ 0.32, 0.26 y 0.27 el litro; wisky de $ 26.00 a 17.00 el cajón, según marca y clase; vino de Mendoza de 0.195 a 0.22 litro; café Río, común, de $ 3.80 a 4.40 los 10 kil.; canelillo de $ 4.70 a 5.00 los 10 kil.; Santa Catalina de $ 4.10 a 4.30; cascarrilla grande de $ 2.80 a 3.00 los 10 kil.; higos españoles $ 0.48 el kilo; pasas de uva $ 2.80 a 4.30 el cajón, según clase y marca; sal en sacos de $ 0.70 el kil. a $ 2.80 los 100 kilos.

De la aduana fué retirada en los últimos días una gran cantidad de artículos de lana, seda y algodón, para completar los surtidos de la próxima estación.

EXPORTACION

Sigue con toda la actividad posible el embarque para Europa de productos agro pecuarios, siendo su mayor parte carnes conservadas, algunas partidas de lana sucia y cueros.

En cuanto a la situación del mercado no ha sufrido alteración. Reina el mismo decaimiento y no se espera modificación hasta que los compradores reciban instrucciones de Europa o de Norte América para adquirir lanas o cueros.

Bolsa de Comercio

ASAMBLEA G. EXTRAORDINARIA

Bajo la presidencia del Presidente de la Cámara de Comercio, señor Alfredo Labadie, se reunieron ayer en Asamblea G. Ordinaria, los socios de la Bolsa de Comercio con el objeto de considerar las actas anteriores, el informe de la Cámara de Comercio y el de la Comisión Administrativa y proceder a la elección de seis socios para integrar la Cámara de Comercio y doce suplentes.

Aprobadas las actas y los informes presentados se dió un voto de agradecimiento a la Cámara que termina su mandato.

Procedióse luego a la elección de miembros de la Cámara, designándose una Comisión escrutadora compuesta por los señores Pérez, Peixoto y Bordaberry, la que redactó el acta respectiva que arrojó el siguiente resultado:

Grupo I — Titular, señor Jorge West, (Banco de la República); Suplente, señor Edward Richards, (Banco de Londres); id. señor Arturo Davie, (Banco Comercial).

Grupo II—Titular, señor Manuel Senra, (Senra, Piqué & Cía.); Suplente, señor Walker Amy, (Amy & Henderson); id. Antonio Rubio, (Ladislao Rubio).

Grupo III—Titular, Alfredo Labadie, (Labadie, Dajas & Cía.); Suplente, señor Carlos Cardoso, (Cardoso & Cía); id. Pedro Mir, (Carrau & Cía.); id. Pedro Mir, (Carrau & Cía.).

Grupo V—Titular Señor Horacio Ellis, (H. Ellis & Co.); Suplente, señor Juan Grondona, (Uruguaya Carbón y Sal); id. F. Rocco, (F. Rocco & Cía.).

Grupo X—Titular, señor Francisco E. Lauz, Suplente, señor Eduardo Fernández, id. Lorenzo J. Pérez.

Grupo XI — Titular, señor C. W. Bayne, (Ferro C. Central); Suplente, señor Martín Lacala, id. Antonio Zorrilla.

La comisión de Corredores fué integrada con las siguientes personas:

Titulares—Francisco E. Gavazzo, Carlos A. Deluchi, Juan R. Gómez.

Suplentes—Gustavo A. Nicolich, Eduardo Martín Hidalgo, Juan B. Vaillant, Pedro Saenz, Octavio Demicheli, Enrique Comas, Hugo E. Fravega.

El señor Michelini Alvarez fué electo Liquidador Oficial por el corriente año.

La Cámara de Comercio se reunirá el próximo jueves con el fin de dar posesión de sus cargos a los señores electos y proceder a la distribución de cargos.

Banco Popular

ASAMBLEA ANUAL

Ayer tuvo lugar la Asamblea de Accionistas del Banco Popular del Uruguay, convocada para someter a la acrobación de la misma, la memoria del Directorio y el Balance General, correspondientes al ejercicio terminado en 31 de Diciembre de 1918.

La lectura de esos documentos—que fueron aprobados por unanimidad—dió lugar a que los señores Accionistas presentes al acto, exteriorizaran complacidos su satisfacción por los resultados obtenidos, felicitando al Directorio y muy especialmente al Director-Gerente don Esteban A. Elena, por la inteligente labor realizada.

En seguida, el señor Elena, dió lectura del informe explicativo de la situación y marcha del Banco, que oportunamente elevó al Directorio. Ese documento evidencia que la progresista institución mencionada, va consolidándose en forma definitiva, merced a la prudente gestión de su personal administrador, que no ha omitido esfuerzo alguno tendiente a obviar las dificultades inherentes a una situación poco propicia, que obstaculizaba, el franco desarrollo ordenado de las causas que conmovieron al mundo y que son de pública notoriedad, siendo también de lo que le crearon las operaciones a largo plazo a que se dedicó pocos años después de su fundación.

Terminada la lectura, el señor Elena fué objeto de una espontánea demostración de simpatía, tributada por la Asamblea como justiciero homenaje a que se ha hecho acreedor, por su brillante actuación en el desempeño de la gerencia del Banco.

Pasóse luego a la elección de dos Directores y de la Comisión Fiscal de Cuentas, resultando reelectos: para miembros del Directorio, los señores doctor José V. Carvallido y don Antonio Raffo y para formar la Comisión de Cuentas, don Pablo Fontaina y don Juan Salsamendi como titulares y don Juan V. Chiesa y don Eduardo Vázquez, como suplentes.

La memoria presentada, dice que el Directorio se había visto obligado a adquirir, algunas propiedades, por ejecuciones, y es por esa razón que ese rubro aparece disminuído en $ 21.275.20.

En el semestre se han descontado Vales por $ 1.508.408.78; se han acordado Cuentas Corrientes por $ 126.750.00 y Pequeños Préstamos por $ 88.747.59, quedando al 31 de Diciembre con un total de $ 1.579.706.84 en Vales y Conformes Descontados, lo que denota un aumento de $ 236.168.96 sobre el Balance anterior.

Por las solas sumas del encaje y de la de Vales y Conformes, se llega a tener representadas casi el 150 o|o del total de las obligaciones del Banco.

El Dividendo que se propone distribuir es de 2 1 1 o|o por el semestre o sea un nuevo 1 4 o|o de aumento sobre el anterior.

Las ganancias y pérdidas del Banco Popular arrojan las siguientes cantidades: Saldo del semestre anterior, $ 3.542.56; Redescuento a favor del segundo semestre 1918, $ 18.835.00 Intereses y descuentos, 100.401.33 Comisiones y Corretajes, $ 6.052.74; Utilidades varias, 13.475.19. Total: pesos 142.286.62.

Cuenta corriente: $ 3.537.53; Gastos generales, $ 21.746.60; Redescuento a favor del 1er. semestre 1919, $ 22.250.00.—Total: $ 47.633.53.

Saldo favorable, $ 94.653.09.

Las utilidades se han distribuído así: $ 9.441.07 al fondo de reserva; $ 4.555.53 al Directorio; $ 1.822.21 para el fondo de empleados y $ 91.10 para el gerente.

A los accionistas se les repartirá un dividendo del 2 1|2 o|o.

Valor de la propiedad

VENTAS

$ 4.800, finca calle Mercado Chico 240, de 90 metros.

$ 523, terreno en la 12.a sección, calle París, 307 metros.

$ 5.317, terreno en Pocitos, Avenida Brasil, 506 metros.

$ 580, terreno en Peñarol, 21.a sección, 428 metros.

$ 1.152 terreno calle Cebollatí, 141 metros.

$ 5.300, casa calle Pérez Castellanos esquina Buenos Aires, 67 metros.

$ 5.600, casa calle Buenos Aires 294, de 78 metros.

HIPOTECAS

$ 40.000, a 7 o|o anual; 1.000, al 9; 16.276, al 7; 32.000, al 7; 7.250, al 7; 3.000, al 7; 5.000, al 6; 2.000, al 7; 200, al 12; 4.320, al 8; 2.000, al 8; $ 1.500, al 8.

Transporte de correspondencia

DIA 29

Río Gallegos—Vapor argentino para puertos del Sur de la Argentina. La correspondencia se recibe hasta las 18 horas.

Port Piric. — Vapor inglés para el Havre. La correspondencia se recibe hasta las 11 horas.

Dia 31

Ruy Barboza. — Vapor brasileño para Río Grande, Santos y Río Janeiro. La correspondencia hasta las 18 horas.

Acciones de Bancos extranjeros

En el Stock Exchange, fueron cotizadas las acciones de los Bancos, como sigue: Banco de Londres y Río de la Plata, 49; Banco de Londres y Brasil, 29 3|4; Banco Británico, a 21 1|2; y Banco Anglo-Sudamericano, a 10 1|8.

Nuestras correspondencias

DESDE RIO JANEIRO
(Por Correo)
Río Janeiro, 16 de 1919.

Ha sido muy bien recibida la disposición del gobierno relativa a préstamos a los industriales de tejidos. Con tal motivo hubo una reunión en el Ministerio de Hacienda de delegados del Centro Industrial del Brasil y en la que se trató de los detalles para el mejor cumplimiento de aquella disposición.

—Las ofertas de letras procedentes de Santos, provenientes de las primas por las mayores ventas y remesas de café, efectuadas últimamente, impresionaron el mercado de cambio, elevándose las cotizaciones a 13 1|16, 13 3|32 y 13 1|8, según los Bancos y las condiciones.

Como el café puede considerarse garantido con la salida de 500.000 bolsas por mes, asegúrase que la situación económica del cambio quedará afianzada.

—El mercado de algodón está desanimado y flojo con muchos vendedores y pocos compradores. Los precios bajaron de 37 a 36$000 reis los 10 kilos. El stock es de 24.697 fardos y los precios de 37 a 38$000 reis los 10 kilos.

—El mercado de café estuvo ayer completamente desorientado, permaneciendo por ese motivo retraídos los compradores. Las noticias favorables recibidas de Nueva York no consiguieron animar la plaza. Vendiéronse, sin embargo, 4.668 bolsas de 15 a 14$900 reis los 15 kilos.

La existencia era el 14 de 368.286 bolsas y las cotizaciones por 15 kilos tipo No 3, de 16$500 a 16$600; Id id No 4, de 16$100 a 16$200; Id id No 5, de 15$700 a 15$800; Id id No 6, de 15$300 a 15$400; Id id No 7, de 14$900 a 15$000; Id id No 8, de 14$500 a 14$600; Id id No 9, de 14$100 a 14$200.

—Se notó ayer un poco más de animación en el mercado de azúcar. La existencia total era de 107.705 bolsas.

Las cotizaciones más corrientes son: Usina 11$600 a 12$000; cristal 16$400 a 16$900; somenos 6$000 a 7$200; bruto seco de 4$400 a 5$200 los 15 kilos.

—El cacao superior de Bahía, sin cotización; el arroz de 2$a por $800; fariña de tapioca, fina a 30$800.

Telegramas comerciales

BOLSA DE BUENOS AIRES
Enero 28.

Cédula Ley $172, 99.80.
Id id 9155, 1.a serie, s|c.
Id id 9155, 2.a, 99.90.
Id id 9155, 3.a, s|c.
Id id 9155, 4.a, 99.10.
C. Argentino 1905, 88.90.
Deuda Mazeona, 89.
Edif. Escuel E. Rics, $3.80.
6 o|o 3.a, $7.20.
Bonos Hipotecarios, 96.50.
San Nicolás, 27.10.
Sarandí, 204.50.
Id, títulos 50 acciones, 201.50.
Guatrache, 4.75.
Banco Galicia, 97.50.
Banco Francés, 59.50.

REBAJA EN LOS FLETES
Washington, Enero 28.

La Cámara de Navegación anuncia una reducción de alrededor de 66 2|3 por ciento sobre los fletes, entre los puertos del Atlántico e Inglaterra, Francia y Bélgica.

MERCADO ARGENTINO DE CEREALES
Buenos Aires, Enero 28.

Los precios de los cereales para la exportación, son: Trigo barleta, a $ 10.60; para, a 10.30; En Bahía Blanca, a 10.30; Avena, a 5.50; Lino, a 17.80; Maíz, a 5.

Los precios de ajuste de los cereales, son los siguientes:

Trigo para Enero, a $ 10.70; para Febrero, a 10.75; para Marzo, a 11.30; para Junio, a 12.

Maíz para Enero, a $ 4.90; para Febrero, a 4.90; para Marzo, a 5.20; para Mayo, a 5.50; para Junio, a 5.90.

Lino para Enero, a $ 18.10; para Febrero, a 18.10; para Marzo, a 18.25; para Junio, a 18.90; Disponible, a 18.10.

Avena para Enero, a $ 5.50; para Febrero, a 5.70; para Marzo, a 5.90.

BOLSA DE NUEVA YORK
Nueva York, Enero 28.

Parece que los especuladores de esta Bolsa, supusieron que el levantamiento de las restricciones puestas al crédito por el gobierno durante la guerra, originaría un considerable y duradero movimiento en las compras generales de acciones y títulos, pero con sorpresa de los mercantes y compradores no hubo mucha influencia.

En el mercado se anotaron buenas operaciones de valores de compañías de petróleos, con precios que fluctuaron sobre los términos medios de estos últimos años.

El movimiento más importante del día fué la baja de casi todos los títulos y especialmente de los de Compañías de Transportes Marítimos.

Se ofrecieron en la venta grandes cantidades en cuanto se publicó la noticia de la reducción de las tarifas de los fletes.

En el mercado de obligaciones se advirtió que mientras los bonos internos se mostraban con manifiesta depresión, los bonos externos señalaban gran actividad.

Los títulos rusos del 6 y 5 por ciento subieron hasta 20 puntos.

El algodón señaló un descenso satisfactorio.

El café declinó después de registrar una marcada firmeza.

La situación de la plaza demuestra que no existe ninguna relación de dependencia entre las cotizaciones en alza, aunque al principio fué bastante floja.

Se registraron precios bajos a causa de las grandes ventas, de las enormes y desalentadores existencias y de los visibles excesos exportables de materias de alimentación en Estados Unidos.

La avena también mejoró, después de anotar precios bajos.

LA CASA GATH Y CHAVES LDA.
Londres, Enero 28.

El informe correspondiente al último ejercicio de la casa Gath y Chaves Ltda., dice que las ganancias fueron de 430.463 libras esterlinas, contra 357.283 en el ejercicio anterior.

Se repartió un dividendo de ocho y medio por ciento, contra ocho en el año anterior, y se destinaron 30.000 libras para el fondo de reserva, contra 25.000 en el último ejercicio, y 100.000 para el de contingencias.

El directorio propuso la emisión de debentures por valor de un millón de libras esterlinas.

MERCADOS DE ALGODON
Nueva York, Enero 28

Algodón para Marzo, 22.25.
Id para Mayo, 21.28.
Id para Junio, 20.63.

Liverpool, Enero 28

Algodón para Enero [illegible]
Id para Marzo, 15.17.
Id para Mayo, 13.90.
Id para Junio, 12.61.
Se vendieron 1.000 pacas de algodón.

LA SITUACION ECONOMICA JAPONESA
Tokio, Enero 28.

Presentando el presupuesto en el Parlamento el ministro de Finanzas expuso la situación económica de Japón durante la guerra.

Declaró que los capitales empleados en industrias, se elevan ahora a la suma de cinco mil millones de yens.

Las exportaciones alcanzaron a cinco mil seiscientos diez millones de yens.

Las importaciones sumaron cinco mil setecientos ochenta millones de yens.

El crédito nacional en el extranjero importa dos mil setecientos ochenta millones de yens.

Las reservas en los bancos, incluso los fondos de Japón en el extranjero, antes de la guerra ascendían a trescientos cincuenta millones de yens y ahora suman mil quinientos ochenta millones de yens.

Entradas de ultramar

"Principe di Udine"—
Vapor italiano procedente de Génova, consignado a Moretti, Raiz y Compañía.

"Opawa"—
Vapor inglés, procedente de Génova.

"Arthia"—
Vapor inglés, procedente de Newport New.

Salidas para ultramar

"Odd II"—
Vapor noruego para South Shetland.

Entrada de los ríos y cabotje

"Cabo Corrientes"—
Vapor argentino procedente de Buenos Aires entrado el 28 de Enero y atracado al Muelle A. Consignado a Dorner y Bernat.

Rutherford Hnos., 17 bolsas de arvejas.

Carnelli y Compañía, 250 bolsas papas, 200 id id.

J. Pérez y Pérez, 20 cajones avena aplastada.

Vidal y Rodríguez, 800 bolsas de papas.

José López, 3 fardos de papel, 1 cajón repuestos de motor, 1 fardo anillos para botellas.

Peluffo Hnos., 75 cajones limones frescos.

La Transatlántica, 1 fardo algodón aislación.

Fernández González y Compañía, 500 bolsas de papas.

J. M. Martínez, 300 id id.

José Aguilo, 1 auto usado.

Regello Posse, 150 bolsas de papas.

J. M. Martínez, 328 bultos de fruta fresca.

"Ciudad de Montevideo"—
Vapor nacional procedente de Buenos Aires entrado el 28 de Enero y atracado al Muelle A. Consignado a Nicolás Mihanovich Limitada.

Legación Norte Americana, 1 paquete caja fuerte, 1 cajón piezas de madera.

Compañía General Electric, S. Americ., 5 cajones artículos eléctricos.

Italo Supparo, 52 lanares en pie.

Tiersky Hnos., 3 cajones tejidos seda.

"Patras"—
Vapor italiano de Bahía Blanca.

"Reyna Villegas"—
Paylebot nacional de Carmelo.

"Joven Salvador"—
Paylebot nacional de Carmelo.

"San Juan Primitivo"—
Paylebot nacional de Paysandú.

"Catalina Uruguay"—
Paylebot argentino de Fray Bentos.

"Orlando"—
Paylebot nacional de Fray Bentos.

"Francisca de Rimini"—
Paylebot nacional de Carmelo.

"Galileo"—
Paylebot nacional de Mercedes.

"María Luisa F."—
Paylebot nacional de Martín Chico

"Asunto"—
Balandra nacional de Santa Lucía.

"América"—
Buque-motor nacional de Santa Lucía.

Salidas de cabotaje

"Principe di Udine"—
Vapor italiano, para Buenos Aires

"Hércules"—
Vapor noruego para Bergen.

"Atlanta"—
Vapor italiano para Las Palmas (E. A.)

"Mont Cenis"—
Vapor francés para Buenos Aires

"Orthia"—
Vapor inglés para La Plata.

"15 de Agosto"—
Paylebot nacional para Conchillas

"Y por si muove"—
Paylebot nacional para Santa Lucía.

"E. 5"—
Gasquil nacional para Agraciada

"Ciudad de Montevideo"—
Vapor nacional para Buenos Aires.

"Cabo Santa María"—
Vapor argentino para Buenos Aires.

Embarque de exportación

Resguardo Dársena 2

Vapor "Adolfo" para Barcelona por A. J. Favaro, 5000 sacos harina de trigo 70 kilos cada uno por J. A. Iglesias 2000 sacos harina trigo 70 kilos cada uno por M. Allende y Compañía, 1720 sacos harina de trigo cada uno 70 kilos 4444 cueros vacunos secos con 42.130 kilos.

Resguardo M. Frutos

Vapor "Salto" para Nueva York por A. Paiz y Compañía 159 fardos lana con 66.596 kilos.

Resguardo Victoria

Vapor "Port Pirie" para Havre por Frigorífico Artigas 1029 cuartos vacunos delanteros congelados con 61.178 kilos, 1168 cuartos vacunos traseros congelados con 10.681 2777 carneros congelados con 57.027 kilos.

DESPACHO DE ADUANA

Comisión Especial de Farmacia — Para mañana está citada la Comisión Especial de Farmacia encargada de estudiar el proyecto de tarifa redactado por los verificadores de despacho señores José L. Cosío y Juan M. Grezzi. Este trabajo comprende todos los rubros de "Drogas y Productos Químicos". Especialidades Farmacéuticas, etc., y ha sido en parte aprobado previas algunas modificaciones introducidas en el curso de las deliberaciones. Actualmente se estudia el capítulo relativo a "Artículos y Utiles de Farmacia, Laboratorio, Cirujía, etc." habiéndose llegado hasta el número 117.

Secretaría Judicial (Sección Comercial) — Compañía Swift de Montevideo Carpeta 20 C. 1919, Id id id 21 id id, Id id id 22 id id, Id id 23 id id, Id id 24 id id, Id id 25 id id, Id id 26 id id, José A. Benino id 27 id id, Armour del Uruguay id 28 id id, Gualberto Pitta id 14 P. id, Aldobe Hermanos id 47 b|s A. 1918, Domingo Larramendi id 10 L. 1919, Julio Mailhos id 84 id M. 1918.

Población flotante

HOTELES

Palace H. Poditos — Dr. Alberto Chueco y familia, Emilio Grandolini de Buenos Aires.

Grand Hotel — Armando Barros y familia, J. J. Ryder, Roberto H. Benedich, J. Cardoso, José Pedro de Sousa, Silva y familia, J. F. de Luna, Landolo, A. Costa, Héctor Rabade y familia.

Pirámides—Antero da Cunha, A. Acebratt, T. Barreta, Dr. J. Duarte, Dr. Pedreina de Freitas, Joaquín Augusto, Filho, J. Lima Figueredo, J. Pereira, Lima Filho, Dr. C. Rossi y familia.

Barcelona—Pedro A. Pérez, A. Bernardi del interior.

Comercio—F. de los Santos del interior.

Alhambra—L. Core y familia de Buenos Aires.

Savoy — Feliciano Berrenecha, E. Alduye, Carlos N. Rocha de Buenos Aires.

Solis—Horacio Caprembe, Ensebio Lleira, Raúl Berroletti, María Cahosery, M. Cars, Enrique Shanmas, V. Santandreu de Buenos Aires.

España—A. Alegría, M. Aguaragaray, Jesús Doego.

Sportman—Américo Amaiz, Juan Durante, José Durante del interior.

Aragón — Francisco M. Gómez, M. Pérez Romero, de Buenos Aires.

Parodi—Pedro Gibero, Luis Sierra de Buenos Aires.

Moretti—Samuel Rohan de Buenos Aires.

MORENI—José Lema, F. Fernández, Manuel Amorena, Juan Martínez, Luis Sanchez, Carlos S. Delgado y familia, H. Pozzi, Juan B. Borreta, del interior.

BIANCHI—César del Amo Rojas, M. E. P. Woodnavd.

ORIENTAL—Guillermo J. Nuñez, Norberto Sardi, W. Gimms y Sra. Paul Rhvady.

MAYO—Pantaleón Barreche, Chelo Rodríguez, Juana Baracnó, Elisa Rodríguez, Elida Lonsa, Pilos Centurión y familia, Julio Erro, Eupacio Olvariga, Manuel Moreira.

FLORIDA—Emilio Martínez, Pedro Trubay y familia.

CAMPIOTTI—Carlos Santos, Vicente Faguaya, Señoritas de Arumbal, Stella A. Echenique, Norea Graña, y familia, Angel Ugarte, Martín Sujambio, Angel Castro.

VASCONGADO — Basilio López, Pedro Da Silva, Sergio Da Silva, Sabino López, José Cassanave.

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

DESDE EL 1.° DE JULIO

VIAS FERREAS	Longitud en millas 1917	Longitud en millas 1918	Final de semana	Entradas por semana 1917	Entradas por semana 1918	+ ó −	Rendimiento semanal por milla 1917	Rendimiento semanal por milla 1918	+ ó −	Total hasta la fecha 1917	Total hasta la fecha 1918	+ ó −
Uruguay												
Central Nord Este	[illegible]	[illegible]	Enero 18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Prolongación del Este	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
» Norte	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
» Oeste	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos Aires												
Gran Sud de Buenos Aires	3.762	3.762	Enero 19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Oeste de Buenos Aires	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paraguay												
Central del Paraguay	[illegible]	[illegible]	Enero 11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Despachos judiciales

Día 28

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores: Pinto, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite administrativo: — Libertades condicionales tramitadas: o. Los Jueces Letrados de Minas, Paysandú, Durazno, Treinta y Tres, Maldonado, Canelones, Tacuarembó, Rocha, Río Negro, Colonia y Cerro Largo comunican haberse hecho cargo de sus respectivos puestos. Don C. Curbelo y don P. Antuñez solicitan se le expida un certificado. Estado del movimiento habido durante el año 1918 en el Juzgado del Crimen de segundo turno. Estado General de inventarios elevados por el Depositario de Bienes Muebles. La Oficina del H. Consejo de P. de M. y Delincuentes solicita el examen médico de una menor. Decretos del P. E. fijando las secciones judiciales de los departamentos de Río Negro y Rivera así como las subdivisiones distritales. Exhorto de las autoridades judiciales argentinas librado en juicio por abordaje entre los vapores "Lord Dufferin" y "Ciudad de Buenos Aires".

Movimiento habido: — Cuadernos de protocolos revisados: 19, id rubricados: 11. Expedientes entrados judiciales: 1, id en consulta: 2, id administrativos: 15, Oficios y notas: 11, id recibidos: 7. Relaciones quincenales recibidas: 3. Expedientes pasados a estudio judiciales: 2, id administrativos: 1. Legalizaciones: 2.

J. Cubiló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores: Emilio Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez y Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — E. C. de Lena con C. Rodríguez. Viuda de Marcos e hijos quiebra. West India Oil Company con el Estado. Ramos con Canfora, tres en causas criminales por el delito de homicidio.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores: Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite: — Un oficio de la Exma. Alta Corte de Justicia, Costa C. A. investigación, una en causa criminal.

Interlocutorias: — Gandia J. P. solicitud. Uno en causa criminal.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Trámite: — El Estado con E. Vidal agente del paylebot "Presidente Irigoyen", La Dirección General de Aduanas con N. Mihanovich agentes del barco "Siberia", La Dirección General de Aduanas con C. Benoit, La Dirección de Aduanas con Vidal y Battestin agentes del paylebot "Gobernador Leaman", S. denuncia la mina "San Luis", Carreras Melchora y por sus hijos recurre de una resolución del P. Ejecutivo, Mihanovich en autos con la Dirección de Aduanas, C. MacColl y otros contra el Fisco, Narancio M. solicita el registro de una mina de tal o a la que denomina "Yacimiento", Vicino y Compañía en autos con la Direccion de Aduanas, El Estado con los señores Vidal y Battestin agentes del vapor "Presidente Irigoyen", La Dirección de Aduanas con Sociedad Anónima de Lanchajes, Newbery John y otros denuncia la mina "Polonia", N. Mihanovich en autos con el Estado, La Dirección de Aduanas con Lalanne A., Amoros E. contra el Estado, La Dirección de Aduanas con Fassari y Daneri, El Estado con Christophersen Hnos. agentes del vapor "H. Glen", La Dirección de Aduanas con R. Berry y otros, Mourrut de Beauverger Philippe y sobre denuncia la mina "Rolando", Eastman A. solicita amparo con una resolución de la Intendencia, La Dirección de Aduanas con Milhas y Compañía, F. Pereyra Leal solicita el registro de una mina a la que denomina "El Vichadero".

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL De 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — H. Jover con L. Pupo hijo, R. Carou con P. Mandressi, Banco de Crédito con H. Gallardo y otro, L. Sanirati con A. Monzani, Mosquera y Compañía con V. Panizza, F. Cabrera con O. Moailli y J. Grosso Ledesma, Ricard y Compañía con García Tournié, F. Dogliotti quiebra, incidente sobre calificación, Marexiano y Compañía con A. Fernández, F. A. Matto con J. Bianchi, F. Marroso solicitando auxiliatoria de pobreza para iniciar juicio con la Cervecería Montevideana, A. Bassi con la Compañía de Materiales de Construcción, M. Mendiaharsu proponiendo concordato preventivo extrajudicial, S. P. Ayala con M. Saint Martínez, E. Thornton con V. Zunino Rosas y Z. Rosas y Compañía, J. B. Cánepa con J. C. Silva Ferrer y Compañía, Cervecería Uruguaya con A. Cocko, P. Gallino (hijo) proponiendo concordato preventivo extrajudicial, G. Weiss y Compañía con A. Bellini, Empresa Puerto del Sauce y F. Piccone Limitada proponiendo concordato preventivo extrajudicial, R. Cavaux y otros en autos de P. Astrada proponiendo concordato preventivo extrajudicial, incidente sobre rescisión de un contrato, Molinaro Hnos. con H. Farias, M. Haiwgs con P. Demicheri, J. F. Firpo matrícula, S. Ayala con A. Casal y otra, F. A. Lorenzo y Compañía matrícula, B. Birabén matrícula, J. y A. Alonso matrícula, I. Elbas matrícula, Maglia y Pasquet matrícula, De Leone y Rosaigno matrícula, Balew y Marañón matrícula, V. Goio y Compañía matrícula, Calveiro Cerviño y Compañía matrícula, L. G. Cabrera matrícula, J. D. Barragán con B. De León, P. Chans con A. Silvia, E. Menini con J. Abeijón, J. P. Lema con A. B. Rivera, J. García Mollarini con A. Starace, A. Podestá y Compañía con D. Alonso, J. F. Pampillón con S. Scognamiglio, A. Spagola con P. Vizoso, E. Loppacher y Compañía con J. Testa, J. Lansac e hijos con F. Martínez, J. Lansac e hijos con S. Zoppi, J. Varela Rojo quiebra, incidente sobre calificación, F. Bueno quiebra. T. Puyol quiebra.

Interlocutorias: — T. Bertonas quiebra, incidente sobre calificación, Bousé Paysé y Compañía con Anaya e Irigoyen.

Definitivas: — Exhorto de la Capital de la República Argentina en autos E. Wallase Hickey, capitán del vapor inglés Lord Dufferin con el capitán y armadores del vapor Ciudad de Buenos Aires, S. Savio matrícula.

Juan P. Barbot, actuario

A los Suscriptores de EL SIGLO

—o—

Rogamos se sirvan comunicar a nuestra Oficina de Suscripciones, cualquier falta ó retardo en la recepción del diario.—Teléfono Montevideo núm. 3060 (Central).